EL LITORAL

Año XXX — No. 9119 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, martes 11 de mayo de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Adml.: San Martín 2651|59 - T.A. 16271

E.U. Y RUSIA TRATARIAN DE RESOLVER SUS DIFERENCIAS

Varias naciones reconocerían al Estado hebreo

LAKE SUCCESS, 11 (UP). — Aumentan los indicios en el sentido de que varios países miembros de las Naciones Unidas otorgarán su reconocimiento diplomático al Estado judío que, según se espera, será proclamado el viernes a la medianoche cuando expire el mandato británico.

La semana pasada Rusia insinuó que apoyaría a dicho Estado mediante el reconocimiento diplomático, y Polonia y Guatemala hicieron insinuaciones semejantes durante la reunión del comité que está tratando de crear un régimen especial en Palestina antes de que los británicos abandonen dicho territorio. Estados Unidos hace esfuerzos en todos los sentidos para impedir la formación del Estado judío. Jorge Granados, de Guatemala, expresó ante el comité especial que después del 15 de mayo cada país miembro quedaría en libertad para decidir por sí mismo acerca del reconocimiento de cualquiera de los nuevos estados que pudieran formarse en Palestina.

El comité especial celebró dos sesiones destinadas a debatir el plan sugerido por los británicos para la creación de una autoridad neutral que sustituya a los británicos en el gobierno de Palestina. El delegado Granados prometió que mañana presentaría un nuevo plan para poner en práctica el plan orgánico de partición. No obstante la propuesta guatemalteca parece contar con muy escasas probabilidades de aprobación. En su forma actual el plan dispone el nombramiento de una comisión de cinco miembros que se encargaría de dirigir el mayor número de servicios públicos posibles mientras se desarrolla la guerra entre árabes y judíos.

Asimismo el comité especial está tratando de redactar en forma definitiva la resolución por la cual se pide a árabes y judíos que se pongan de acuerdo sobre la tregua.

Pero es evidente que dicho llamamiento no pasará de ser una vana expresión de esperanza.

Realizó su primera sesión el Congreso de Medicina Tropical reunido en E. U.

WASHINGTON, 11 (UP). — En la sesión de ayer del Congreso de Medicina Tropical y Malarias los delegados procedieron a la elección de los miembros del subcomité, e iniciaron de inmediato las discusiones científicas. Trece naciones latinoamericanas han enviado sus delegados a dicho congreso.

El Dr. N. H. Swellegrebel, de Amsterdam, quien presidió el tercer congreso que se celebró en Holanda en 1938, contestó a Marshall en nombre de los delegados.

El congreso eligió presidente permanente al Dr. Leonard A. Scheele, cirujano general del Servicio Nacional de Salubridad Pública de Estados Unidos.

Los asuntos a tratar son: Institutos, enseñanza e investigación; fisiología y climatología tropical; enfermedades bacterianas y espiroquéticas; enfermedades virulentas y raquitismo; malaria, enfermedades parasitarias, enfermedades tropicales en las vías digestivas, dermatología tropical, veterinaria tropical, salubridad pública y medicina y veterinaria entomológica.

Mientras tanto con la llegada de los médicos argentinos Alvarado, Carbel, Coll y Cornejo quedaron completadas las delegaciones de los 47 países participantes.

La conferencia económica

WASHINGTON, 11 (UP). — Miembros del Consejo Económico y Social Interamericano expresaron que ese alto cuerpo será encargado de preparar la orden del día que deberá tratar la Conferencia Económica Continental que se reunirá en Buenos Aires a fines del año en curso. Agregaron que en breve empezará a prepararla, recurriendo al efecto al recientemente creado Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la organización de los estados americanos para la información técnica y el estudio de los problemas que serán tratados en la capital argentina.

El secretario ejecutivo del Consejo es el doctor Amos Taylor, ex consejero económico del Departamento de Comercio de los Estados Unidos, y se espera que él dirija la mayor parte de las tareas de reorganización de la entidad mientras se desarrollen las deliberaciones preliminares acerca de la orden del día de la Conferencia de Buenos Aires.

Los nuevos funcionarios del Consejo dijeron que para la organización de los estados americanos se proyecta crear una secretaría mucho más amplia, y que por consiguiente se aumentará el personal.

Las importaciones de petróleo de la Unión

NUEVA YORK, 11 (UP). — La revista "The Lamp" de la Standard Oil de Nueva Jersey, analiza en un artículo las importaciones y exportaciones de petróleo de los Estados Unidos y señala que este país recibe actualmente el noventa por ciento de sus importaciones de Venezuela y el resto de Méjico y Colombia, que son también la principal fuente de suministro para las naciones de la Europa occidental.

Observa que es imposible aumentar las importaciones de Colombia y Méjico en razón de los importantes compromisos que tiene con Europa. Pero esa situación se corregirá tan pronto como el Cercano Oriente pueda proveer a Europa del petróleo que necesita.

Dice que al recibir los Estados Unidos el petróleo que ahora va a Europa, mejorará considerablemente su posición, pero lo más probable es que las existencias de todo el continente americano aumenten de tal manera que sea menester intensificar la producción para satisfacer la creciente demanda.

Finalmente se pregunta el articulista: ¿Hasta cuándo la producción petrolera del hemisferio occidental será insuficiente para los requerimientos continentales?" y termina contestando que "nadie lo sabe".

PUNTOS QUE SERVIRIAN DE BASE PARA INICIAR CONVERSACIONES DE PAZ

LONDRES, 11 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores del Soviet, señor Molotov, accedió a entablar inmediatamente las discusiones de "paz" con Estados Unidos para resolver todas las diferencias que intervienen en enconar la "guerra fría" de ambos países.

La noticia fué transmitida por la radio de Moscú. El embajador norteamericano, señor Walter Bedell Smith, visitó anoche a Molotov y le informó que el mundo occidental "estaba alarmado por las derivaciones de la política soviética". Sugirió que la puerta siempre quedaba abierta para discutir y arreglar las diferencias. A esto repuso Molotov que "la Unión Soviética concuerda con los deseos de Estados Unidos de mejorar las relaciones y también con su propuesta de iniciar las discusiones. El gobierno soviético expresa la esperanza de que será posible hallar el medio de eliminar las diferencias existentes y de establecer entre ambos países las buenas relaciones que corresponden a los intereses del pueblo y al fortalecimiento de la paz universal".

La respuesta de Molotov señalaba cuatro motivos principales e indicaba que toda la discusión de paz tendría que girar en torno a esta disputa:

1o. La política soviética de reforzar las relaciones con Europa oriental tendría que culminar a pesar de las críticas norteamericanas. Esta es la disputa fundamental soviético-norteamericana.

2o. Otro motivo fundamental de discrepancia entre la Unión Soviética y Estados Unidos es la acción norteamericana al levantar bases militares, navales y aéreas en todo el mundo "encerrando a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas".

3o. La creación de la unión occidental europea de intención agresiva no puede ser considerada como un tratado de defensa propia y no puede haberse creado sin el patrocinio de los Estados Unidos.

4o. Estados Unidos está privando de artículos de importación a Rusia. Molotov declaró que Estados Unidos no ha cumplido sus acuerdos comerciales con el Soviet.

Los puntos que sostiene EE. UU.

LONDRES, 11 (UP). — Radio Moscú transmitió el texto completo del mensaje cambiado entre el embajador norteamericano en Moscú, señor W. Bedell Smith, y Vlaislav Molotov. El primero recalca la necesidad de que los dirigentes soviéticos entiendan exactamente las creencias y las intenciones de Estados Unidos. Dice que la propaganda soviética pintó un cuadro burdamente erróneo y trastrocado de Norteamérica y que el gobierno no tiene medios de saber hasta qué punto creen en esa propaganda los mismos jefes soviéticos.

Seguidamente Smith presenta estos puntos:

1o. La expansión de la zona de poder soviético es una clara y distinta amenaza para el mundo.

2o. El resto del mundo ha reaccionado agrupándose para su defensa.

3o. Estados Unidos siendo la nación más potente del oeste, se ha visto obligada a tomar una parte directriz en la preparación de elementos militares adecuados a la defensa.

4o. La política norteamericana de oponerse a la continua expansión soviética tiene el apoyo del pueblo norteamericano y la proseguirá con todo vigor.

5o. Ninguna consideración de orden interno, como ser las elecciones presidenciales ni la propaganda soviética sobre la depresión en Norteamérica, pueda alterar esa política.

6o. Estados Unidos no abriga ningún designio hostil o agresivo con respecto a la Unión Soviética.

7o. La política estadounidense no puede perjudicar a la Unión Soviética si ésta deja de tomar ingerencia en los asuntos de sus vecinos.

8o. Algunos aspectos de la política exterior norteamericana, a los que Moscú se opone, cesarán si Rusia acaba con su programa de expansión mundial.

Se dará a publicidad la respuesta soviética

WASHINGTON, 11 (UP). — El Departamento de Estado anunció que dará a publicidad la respuesta completa de Molotov dentro de unas horas. Se sabrá para entonces si se iniciarán las conversaciones generales con Rusia y en tal caso en qué circunstancias se desarrollarán.

WASHINGTON, 11 (UP). — El Departamento de Estado informó que envió un anuncio a Rusia que implica la posibilidad de examinar las diferencias existentes entre ambos países, pero negó que haya propuesto específicamente una discusión, como sostuvo radio Moscú.

La nota fué presentada oralmente por el embajador Smith al comisario de Relaciones Exteriores, señor Molotov, y el texto facilitado por el Departamento de Estado expresa que el 4 de mayo dicho funcionario expresó al canciller soviético que los Estados Unidos confían aun en el establecimiento de relaciones "razonables y justas" con Rusia y están dispuestos a entrar en el terreno de discusiones completas y armonizar las discrepancias.

Agregó luego que los actos del gobierno soviético y de sus partidarios en otros países europeos crearon una situación "de suma gravedad". La comunidad europea y los Estados Unidos se alarmaron ante las consecuencias de la política soviética y estrechan sus lazos como protección mutua, pero sólo en defensa propia. "Es por eso que mi gobierno desea que yo plantee a Ud. con completa claridad y franqueza, la posición de los Estados Unidos". Un portavoz del Departamento de Estado manifestó que ninguna de las palabras del embajador Smith puede interpretarse en forma de una propuesta para celebrar una conferencia, como lo sugirió radio Moscú. "El señor Smith, declaró, expuso la acostumbrada política norteamericana de no cerrar las perspectivas de negociaciones si los rusos tienen alguna propuesta concreta que hacer". El Departamento de Estado recibió ya la respuesta rusa a la nota del embajador Smith y se espera que la misma sea dada a publicidad en el día. Agregó el representante de la cancillería norteamericana que no debe ponerse en duda la determinación de los Estados Unidos de "desempeñar el papel que le corresponde en estos esfuerzos de cooperación para la rehabilitación y defensa propia".

ACLARACION DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO

WASHINGTON, 11 (UP). — Estados Unidos proclamó que está dispuesto a resolver sus diferencias con Rusia pero los altos funcionarios diplomáticos niegan que haya propuesto oficialmente conversaciones bipartitas para ese fin en el momento presente. Las autoridades están francamente desconcertadas por la interpretación que dió Molotov a las declaraciones del señor Bedell Smith. Efectivamente, la radioemisora de Moscú al difundirla expresó que Molotov había replicado que "la Unión Soviética concuerda con los deseos norteamericanos de mejorar relaciones y con su propuesta de iniciar las discusiones".

El Departamento de Estado llamó precipitadamente a los corresponsales a una conferencia de prensa después de medianoche a fin de distribuir el texto de la "declaración oral del señor Bedell Smith". Este último dijo que "la puerta está siempre abierta para la discusión y el arreglo de las diferencias", pero aclaró que debía producirse un cambio en la política rusa antes de que tales discusiones puedan [illegible] una esperanza de llegar a alguna parte.

CAUSÓ SORPRESA EN LA CAPITAL BRITÁNICA EL INTERCAMBIO DE NOTAS

LONDRES, 11 (UP). — Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores declaró que el cambio de notas norteamericano-soviéticas sobre las conversaciones para resolver diferencias constituyó una completa sorpresa para Gran Bretaña.

"Nosotros no fuimos consultados —dijo.— El anuncio fué una completa sorpresa". Gran Bretaña no ha hecho ninguna proposición similar a Moscú.

El diario "Evening Standard" considera que son "buenas noticias", las cuales fueron recibidas en Londres "con satisfacción y cierto alivio", pero todos los editoriales y comentarios diplomáticos aconsejan cautela. Los observadores bien familiarizados con la política exterior no se sorprendieron de la aceptación dada prontamente por Moscú a la propuesta norteamericana. Opinan que Rusia ha hecho cuanto podía en Europa sin arriesgarse a una guerra con Occidente; por lo tanto, agregan, no tiene nada que perder y tal vez sí algo que ganar al sentarse nuevamente en la mesa de conferencia.

Entrevista de Dunn con Bevin

LONDRES, 11 (UP) — El embajador norteamericano, Sr. Dunn visitó al señor Bevin en la cancillería hoy a mediodía trascendiendo que expuso al ministro del texto completo de ambas notas. Conversaron durante cuarenta minutos. Inmediatamente después vió a Bevin el embajador francés, señor Renée Masigli; también hablaron del cambio de notas ruso-norteamericana.

Buena impresión en la N. Unidas

LAKE SUCCESS, 11 (UP). — La decisión de Rusia y de Estados Unidos de celebrar un virtual acuerdo para discutir entre ellos el modo de zanjar las diferencias que los separan, es considerada por los diplomáticos de las Naciones Unidas como el primer gesto firme de paz entre Washington y Moscú que se produce desde que la organización mundial se convirtió en campo de batalla entre oriente y occidente hace dos años y medio.

El inesperado giro de la situación fructificaría poniendo en auge el prestigio de las Naciones Unidas, cosa muy necesaria. Algunos delegados opinan que las negociaciones por lo menos pondrían fin a la belicosa dialéctica de las dos naciones.

Declaraciones de Bedell Smith

BERLIN, 11 (UP). — El embajador norteamericano en Moscú, Walter Bedell Smith, descendió en el aeródromo de Tempelhof a las 11.20, hora inglesa, procedente de la capital soviética.

El Sr. Bedell Smith no quiso comentar los cambios de notas con Molotov, diciendo que por lo que a él tocaba, sus tratos con el ministro soviético fueron completamente confidenciales. Dijo que la publicidad dada a las notas por Moscú le causó más bien sorpresa, pués es la primera vez que los rusos hacen semejante cosa con una comunicación confidencial.

El viaje del Sr. Bedell Smith a Francia había sido dispuesto unas dos semanas antes del cambio de notas entre Estados Unidos y Rusia. Bedell Smith partirá para París a las 13.15, hora inglesa. El embajador se tomará diez o quince días de descanso en Normandía dedicándose a la pesca.

SE HALLA ENFERMO EL PRESIDENTE BENES

PRAGA, 11 (UP) — Un vocero oficial anunció que el "presidente Eduardo Benes no se ha sentido bien últimamente".

La información fué dada desde la residencia del presidente, en Sezimovo Usti, pero sin entrar en detalles aunque el vocero agregó que Benes no tiene proyectada ninguna actividad política en estos momentos debido al estado de salud.

El presidente no asistió a la promulgación de la nueva Constitución efectuada ayer.

Las fuerzas árabes fueron derrotadas en Safad y Bab El Wad

JERUSALÉN, 11 (UP). — Los jefes militares árabes en Palestina alarmados por dos grandes derrotas en las últimas 24 horas, estarían gestionando la salvación de la gran ciudad portuaria de Jaffa, declarándola ciudad abierta para impedir que los judíos se posesionen de ella.

Un despacho procedente de Tel Aviv dice que la comisión árabe de emergencia procuró la intervención de las autoridades británicas ante los comandos del ejército judío de Jaffa para declarar ciudad abierta esa ciudad. Se entiende que los judíos se rehusaron. Conforme al plan árabe, Jaffa sería eliminada como objetivo en una batalla final por el dominio de Palestina después que los británicos entreguen el mandato el viernes a medianoche. Jaffa fué rodeada por fuerzas hebreas desde la vecina ciudad de Tel Aviv y se informa que fué evacuada solamente por los civiles árabes y también por las fuerzas militares. En las últimas 24 horas los árabes perdieron el importante centro caminero del norte de Safad ante un ataque de los judíos; estos últimos también pusieron en fuga a los árabes en Bab El Wad, a 20 kilómetros al oeste de Jerusalén después de una batalla que duró tres días en la cual habrían sido muertos 300 árabes. Quedó abierto al tránsito el camino de Jerusalén a Tel Aviv por primera vez en tres semanas cuando los ingenieros neutralizaron el macizo de reducto de Bab El Wad tras la batalla allí librada.

Los árabes acusan a los judíos de violar la tregua

JERUSALÉN, 11 (UP). — Los árabes protestaron hoy amargamente que los hebreos violaron la tregua de Jerusalén en la batalla de Bab El Wad, mediante la cual reabrieron su carretera con Tel Aviv que es para ellos una línea vital.

Sin embargo, Fadel Bey Rashid, comandante del ejército de liberación árabe en Jerusalén, dice que no tomará represalias a pesar del rudo golpe. La protesta fué entregada al secretario en jefe para Palestina señor Henry Gurney, diciendo que los judíos habían sacado para la acción sus tropas de la zona de Jerusalén afectada por la orden de cesar el fuego.

Puede oírse claramente el tableteo de las ametralladoras desde las montañas en torno a Bab El Wad. Circula el rumor de que los judíos sacaron por la carretera 400 camiones y ómnibus con provisiones, tan pronto como sus fuerzas aseguraron la vía libre al eliminar el reductor árabe. Sin embargo, estos vehículos todavía no han llegado a destino.

Los británicos entregarán el puerto de Haifa

HAIFA, 11 (UP) — Las autoridades informaron que están en vías de entregar este puerto a la comisión local en la etapa final de su retiro al cabo de cinco lustros de ocupación en Palestina.

Gran Bretaña obtuvo de la comisión la promesa de que se concederá preferencia a los barcos de su nacionalidad hasta que todos los hombres y su material se hayan retirado. Todo indica que los hebreos se posesionarán del puerto abriéndolo de par en par a la inmigración y al tránsito de abastecimientos.

Implantarían la ley marcial en Egipto

EL CAIRO, 11 (UP) — El diario "Al Misri" dice sin confirmación que posiblemente se proclame la ley marcial en Egipto para cubrir los movimientos del ejército nacional en preparación de la campaña en Palestina. Se entiende que esta cuestión fué tratada en la reunión del comité especial del Senado para Palestina que resolvió aprobar la política del gobierno después de oír una explicación de Nokrasy.

Declararon a Jaffa ciudad abierta

TEL AVIV, 11 (UP). — Se ha revelado que los árabes declararon a Jaffa ciudad abierta y gestionaron un acuerdo con las fuerzas judías para eliminarla como objetivo en cualquier batalla final que se libre por la suerte de Palestina.

"El País" se refiere a las actividades de los slavos en el Uruguay

MONTEVIDEO, 11 (UP) — El diario "El País" sigue publicando una serie de artículos mediante los cuales va develando las misteriosas actividades comunistas en ese país. El artículo de hoy se ocupa de los slavos, que, por su importancia numérica, por su afinidad racial y por mantener vínculos afectivos o familiares en [illegible] que dominan la Unión Soviética, integran el sector más importante de los extranjeros prosoviéticos.

"Todos o casi todos los slavos —dice el diario— dependen en cierto modo de la voluntad de los funcionarios soviéticos que actúan con toda impunidad en esta colonia. Pocos son los slavos que se atreven a hacer protesta porque temen fundamentalmente las represalias sobre sus familiares.

"Mediante ese sistema de terror los comunistas cuentan con hombres de mucha utilidad. Creemos que la acusación formulada por el ministro del Interior de Chile sobre la actividad prosoviética clandestina de los slavos en el Uruguay, estaba sólidamente fundada pese a la enérgica negativa de los acusados".

Seguidamente hace referencia el diario a un nuevo embarque de extranjeros y dice que "en posesión de nuevos informes reiteramos que en estos precisos momentos se prepara otro embarque de slavos y en la preparación del mismo actúan agentes especiales enviados por Rusia. Otra vez será el "Partizanka" el barco que conduce a los "elegidos" para la reconstrucción de las nuevas democracias de Europa".

Para terminar, dice el diario que también los alemanes han organizado sobre sus antiguas entidades antinazis su grupo prosoviético y más de uno de esos grupos adquiere real importancia numérica y realiza sus reuniones en comercios céntricos. Se sabe que muchos alemanes prosoviéticos actúan activamente en los medios intelectuales "en pro del movimiento ruso".

La muerte de un chofer de la embajada rusa

MONTEVIDEO, 11 (UP) — Se ha sabido el nombre del chofer de la embajada soviética que apareció ahorcado en el local de aquella representación diplomática. Se llamaba Juan Diatlov, ruso, casado, de 45 años.

El plan inmigratorio realizado en Canadá

Por FRANK FLAHERTY
Corresponsal del "Chicago Daily News"

OTTAWA, 11 (UP). — El gobierno canadiense se muestra convencido ahora de que su programa inmigratorio, puesto en práctica el año pasado, se ha venido desarrollando bien. En consecuencia, se intensificará en los próximos meses el movimiento de personas desplazadas, desde los campos de Alemania hacia las provincias del Canadá.

Las dudas iniciales que abrigaba el departamento del Trabajo sobre la eficacia del plan, se han desvanecido ante la cantidad de cartas que recibe esa dependencia, tanto de parte de los inmigrantes como de sus patronos canadienses.

Las personas desplazadas expresan en sus cartas agradecimiento y sorpresa por la vida que les es dado llevar en este país. Consignan que los alimentos que reciben son buenos y abundantes y que se les abonan los mismos salarios que a los trabajadores canadienses, por iguales labores.

De acuerdo con ese plan de inmigración, Canadá tiene destacados en Europa equipos de selección que visitan los campos de personas desplazadas. Los candidatos que desean emigrar son sometidos a examen para comprobar su estado de salud, su experiencia y capacidad de trabajo y su buena disposición a actuar en las tareas específicas que se les ofrecen: servicio doméstico, agricultura, minería, ramos de la construcción, etcétera.

El pasaje transoceánico lo abona la Organización Internacional de los Refugiados, y el viaje desde el lugar de desembarco hasta el de destino de trabajo, lo pagan el gobierno canadiense o el que va a ser patrón del inmigrante.

La administración del plan está a cargo del Servicio de Ocupación del gobierno canadiense. Todos los inmigrantes deben convenir en permanecer un año en el empleo que se les asigne originariamente. La medida comprende por igual a los trabajadores agrícolas y a los industriales. Los patrones que hayan abonado el pasaje desde el lugar de desembarco, están facultados para reembolsarse su importe, mediante reducciones proporcionales de los salarios.

Se exige a los dueños de casa de las ciudades, que abonen cuando menos 35 dólares por mes, casa y comida a los inmigrantes que tomen a su servicio, aunque no se les obliga a mantenerlos en la ocupación durante un período determinado.

El número de estos inmigrantes llegados recientemente al Canadá excede de 11.000.

COSTA RICA ROMPIO RELACIONES CON LA REPUB. DOMINICANA

SAN JOSE, 11 (UP). — Se reveló oficialmente que Costa Rica rompió relaciones con la República Dominicana.

Un temblor de tierra se notó en Arequito

AREQUITO, 11 (UP) — Esta madrugada a las 4 un recio temblor de tierra alarmó a la población que se volcó en las calles, plazas y lugares abiertos en ropas menores, pijamas y saltos de cama, negándose a volver a sus domicilios pasado el sismo por temor a que se repitiera.

Efectivamente; a las 4.35 se sintió un nuevo temblor de menor intensidad, pero que renovó el pánico en la población. Aunque fué muy fuerte el primer movimiento los daños que produjo fueron pocos y no hubo que lamentar ninguna víctima.

El sismo se sintió en dirección noreste y se presume que hayan ocurrido terremotos en Chile. Corren rumores de que Arica y Antofagasta resultaron afectadas por los movimientos subterráneos.

Se sintió en Iquique

IQUIQUE, 11 (UP). — A las 5 de la mañana un fuerte temblor de tierra acompañado de ruidos subterráneos se dejó sentir en esta ciudad causando pocos daños. Desde Arica se informa que a esa misma hora se registró un fuerte temblor con caracteres de terremoto y que cayeron algunas paredes.

Se registró en EE. UU.

CLEVELAND, 11 (UP). — Los sismógrafos de la Universidad de John Carroll registraron un temblor de tierra de "moderada intensidad" cuyo epicentro se encuentra en [illegible].

Los movimientos sísmicos empezaron a registrarse a las 3 de la mañana y se sucedieron durante más de dos horas.

FRACASO EN ITALIA OTRA REUNION PARA ELEGIR PRESIDENTE

ROMA, 11 (UP). — Los diputados y senadores del Frente Comunista abandonaron la sesión conjunta del Parlamento cuando por votación fué rechazada la propuesta de demorar la tercera votación sobre los candidatos presidenciales, a fin de considerar el retiro de la candidatura del conde Carlo Sforza.

Sforza, candidato del Partido Demócrata Cristiano que encabeza el señor Alcide De Gasperi y cuya elección era considerada como una certidumbre, anunció que se retiraría de la puja hoy temprano, luego que los socialistas derechistas dieron un repentino vuelco, negándose específicamente a apoyarlo.

Su candidatura tenía la vigorosa oposición de los derechistas, del bloque comunista y de un centenar de "rebeldes" del Partido Demócrata Cristiano. La votación fué lanzada en la confusión ayer luego cuando los senadores y diputados del bloque comunista votaron por el actual presidente Enrico De Nicola, luego de haberse eliminado éste del anuncio.

La candidatura de Einaudi

ROMA, 11 (UP). — El bloque comunista regresó al Parlamento para la tercera votación a objeto de elegir al nuevo presidente de Italia, pero lo mismo que los socialistas derechistas y los republicanos, sufragó en blanco al tratarse la candidatura del senador Luigi Einaudi.

La tercera votación se convirtió en una lucha inútil entre la extrema izquierda, los demócratas cristianos y los dos partidos izquierdistas moderados que apoyan al gobierno. Los votos en blanco significan que Einaudi no tiene probabilidad ninguna de reunir los dos tercios necesarios para la elección, pero todos los partidos convinieron en apoyarlo en una cuarta y definitiva elección.

En consecuencia, la oposición ha sido solamente una demostración de independencia contra el partido católico de De Gasperi y no fué dirigida contra Einaudi personalmente. Los comunistas regresaron al recinto cuando las autoridades del partido comprendieron que dejarían sin quórum la sesión. Para no invalidar la tercera votación y motivar la repetición de todo el proceso que lleva tres horas antes de que pueda celebrarse la votación final, la extrema izquierda resolvió regresar pero no apoyar a Einaudi hasta el final.

A pesar del fracaso de Sforza como candidato presidencial, De Gasperi ha manifestado claramente que el conde conservará su cargo en el gabinete. El comunicado del Partido Demócrata Cristiano al anunciarse el cambio de Sforza por Einaudi, decía que se esperaba que el primero continuase como ministro de Relaciones Exteriores. El principal motivo de la oposición izquierdista es la [illegible] de Sforza en su política pro-británica y pro-norteamericana.

Fracasó la tercera votación

ROMA, 11 (UP) — Fracasó hoy la tercera tentativa del Parlamento italiano para designar presidente de la república, pero todos los partidos acordaron apoyar al senador Luigi Einaudi en la última votación.

Einaudi tiene 74 años. En la tercera votación reunió 462 votos, necesitando 600 para ser elegido por mayoría de dos tercios según [illegible] requisito. De los 882 senadores y diputados, 15 se abstuvieron y [illegible] votaron en blanco. Los restantes votos se repartieron entre De Nicola que tuvo 12, Sforza 9, Vittorio Orlando 7, Ivanoe Bonomi [illegible] y otros más.

El Parlamento suspendió la sesión hasta las 13. En la cuarta votación, la simple mayoría será suficiente para declarar electo al presidente, vale decir la mitad de los 900 votos más uno.

Aunque todos los partidos acordaron esta mañana apoyar a Einaudi en la última votación para que el presidente sea escogido con apoyo casi unánime, la confusión y el encono partidista producidos por las tres infructuosas votaciones, hacen posible otro cambio todavía antes de que se resuelva lo referente al candidato definitivo.

Nuevamente sonó el nombre de Bonomi después de anunciarse los resultados de la tercera votación. Einaudi es liberal y se respeta su autoridad financiera, pero se le identifica como antiguo partidario de la monarquía. Esto puede hacer que la oposición de la extrema izquierda vire hacia Bonomi.

Se cree que los demócratas cristianos harán cuanto sea posible antes de la votación final para conseguir el compromiso de todos los partidos en favor de Einaudi, pero tras la "plancha" en que resultó la candidatura de Sforza y su obligado retiro, los círculos parlamentarios esperan que el partido católico en su mayoría muestre más cautela en los arreglos para la cuarta votación.

Accidente en Siracusa

SIRACUSA (Sicilia), 11 (UP). — Tres hombres fueron muertos y uno herido al estallar una pesada bala de artillería mientras trataban de descargarla.

Churchill formuló un llamado en la sesión de clausura del C. Europeo

LA HAYA, 11 (UP). — En las dos sesiones plenarias realizadas en la víspera, día de clausura del Congreso Europeo, fueron aprobadas por unanimidad, poco después de la media noche, las resoluciones presentadas por los comités Político y Económico.

También fueron presentadas dos resoluciones, que se decidió someter a la Comisión de Coordinación Internacional del Movimiento de Unidad Europea.

Una de ellas se refiere a Alemania y la otra a España. En esta última se expresa el deseo de que se establezca un gobierno interino para que el pueblo español tenga oportunidad de decir libremente el tipo de gobierno que desea y para que pueda elegirlo. Dicho gobierno interino podría restablecer la democracia en España, única forma en que ese país pueda lograr el lugar que le corresponde en una Europa única.

La resolución con respecto a Alemania declara que el problema germano debe ser estudiado más extensamente por la comisión internacional.

La segunda sesión plenaria se realizó para discutir el informe elevado por el Comité Económico.

El ex primer ministro británico Winston Churchill hizo un dramático e inesperado pedido para que se llegue a la unidad y se aprobara por unanimidad.

Haciendo referencia a las dificultades con que se tropezó para lograr resoluciones económicas aceptables a todos, Churchill dijo que se sentía muy satisfecho por el hecho de que las diferencias hayan sido holgadamente salvadas. "Tengo el convencimiento, señaló que este congreso ha sido un éxito". Destacó luego que, si bien era imposible lograr un acuerdo en todos los detalles de menor importancia, era necesario un acuerdo sobre el principio general de la unidad en Europa.

"El fin de este congreso —declaró más adelante— es evitar el rayo mortífero de la guerra y hacer posible las discusiones de todas las gentes decentes que desean encontrar un camino para salir de estas dificultades que asedian a la raza humana".

Después del discurso de Churchill el informe fué aprobado por unanimidad.

La princesa Juliana y el príncipe Bernhard ofrecieron una recepción a los delegados al congreso, después de la corta sesión plenaria de la tarde, recepción que se realizó en el palacio real de La Haya.

Se inició el último día del congreso con la sesión plenaria destinada a la discusión del informe elevado por el comité político, que fué aprobado por unanimidad en las primeras horas del lunes.

La discusión se destacó por el discurso pronunciado por el ex primer ministro de Francia, Paul Reynaud, quien nuevamente trató de que se aprobara su moción, que fué rechazada por el comité, estableciendo que la asamblea se [illegible] por el pueblo de Europa.

¿Queremos o no queremos consultar al pueblo? preguntó Reynaud. Se refirió luego a las múltiples dificultades para formar los Estados Unidos de Europa, diciendo: "No deseamos ni podríamos nosotros utilizar la fuerza para lograr la creación de la Europa occidental", recalcando que Europa occidental no es lo mismo que Europa oriental, donde un Estado ha actuado como agente federalizador y ha podido imponer su voluntad sobre los demás estados.

Escuchó también el congreso un virulento ataque contra la España de Franco, por parte de Indalecio Prieto, jefe del Partido Socialista Español y de la facción derechista en el exilio de la Unión General de Trabajadores de España.

Afirmó Prieto que el régimen de Franco subsiste en España, porque Europa, tan brillantemente representada en este congreso, le suministra los materiales esenciales que necesita. "Si deseamos verdaderamente que Franco desaparezca, debemos negarle todo, y esta negativa depende de ustedes". Al recalcar la contribución económica que España puede hacer a Europa, Prieto advirtió que "la unión de Europa puede ser indudablemente lograda, pero, ¿quién lo hará?". Si no siguen ustedes adelante, añadió con determinación y con premura, entonces los pueblos más atrevidos y resueltos que ustedes han de tomar vuestro lugar. Si ello ocurre, Europa se convertirá en unión de estados vasallos, atados por los fuertes lazos de la servidumbre más abyecta".

Se hacen preparativos para la visita de la princesa Isabel a París

PARIS, 11 (UP.) — La policía francesa ha detenido en lo que va de esta semana a ochenta "extranjeros sospechosos" para someterlos a severos interrogatorios, mientras se siguen tomando precauciones y haciendo apresuradamente los preparativos para la visita de la princesa Elizabeth y su consorte, el duque de Edimburgo, a París este fin de semana.

Los oficiales de la policía niegan haber recibido telegramas y cartas amenazando con atentados contra los príncipes, pero dicen que por eso no dejarán de extremarse las precauciones.

Como la visita de los príncipes no es oficial ni las autoridades francesas ni las británicas desean tomar todas las responsabilidades a su cargo. Pero la policía francesa ha tomado muy en serio la tarea de perseguir a los sospechosos y conocidos miembros del grupo terrorista judío Stern y otros elementos extranjeros antibritánicos.

Al mismo tiempo se apresuran los preparativos para las recepciones públicas o privadas en honor de los visitantes. El presidente Vincent Auriol dará un banquete a los príncipes y si bien el menú no es sibarítico desde el punto de vista francés, el servicio de mesa con los cubiertos de oro, la vajilla de porcelana y oro y los manteles regiamente bordados será digno de reyes.

Entre las elegantes de París ha creado gran revuelo la próxima visita de la princesa y todas ellas se disponen a lucir su elegancia a pesar de que, posiblemente, la princesa no compre ningún modelo. Se dice que el mayor despliegue de elegancia se hará durante la recepción que ofrecerá a la tarde de la llegada de los príncipes, la municipalidad de París, reunión esta a la que asistirán las cincuenta modelos más bellas de la Ciudad Luz vestidas por sus famosos modistos. Se rumorea que el presidente Auriol impondrá a la princesa la Gran Cruz de la Legión de Honor y al duque se le impondrá la Cruz Militar por sus actividades durante la guerra.

Guatemala admitirá 50.000 refugiados

GINEBRA, 11 (UP). — El delegado guatemalteco ante el comité de preparación del organismo internacional de refugiados, señor Alberto Dumont Willemin, anunció que su país estudia un plan de admisión de unos 50.000 refugiados, a pesar de la estrechez económica porque atraviesa en estos momentos.

Próximamente saldrán 600 refugiados españoles y se publicarán las condiciones de admisión, entre las que figura la de no tener más de 35 años ni pertenecer a ideologías totalitarias.

Fué cancelada la orden de huelga del personal ferroviario en la Unión

WASHINGTON, 11 (UP). — Es probable que se produzca una interrupción en el servicio de los ferrocarriles que ahora son poseídos del gobierno, a pesar de la dramática cancelación de la huelga que en todo el país debía llevarse a efecto hoy.

Los jefes sindicales se rindieron a la orden de postergar la huelga pero dijeron que les sería imposible hacer llegar el mensaje a los 150.000 afiliados antes de la hora fijada para la huelga, que era las 6 de hoy.

Un funcionario sindical dijo que forzosamente se produciría mucha confusión esta mañana, aunque ello no durará más que pocas horas. El juez federal Dr. T. Alan Goldsborough, que es el magistrado que impuso dos veces fuertes multas por desacato a John Lewis, impartió la orden de prohibir la huelga por nueve días a menos de siete horas de haberse posesionado el Poder Ejecutivo de los ferrocarriles, poniendo su funcionamiento a cargo del ejército.

Poco después el anuncio oficial que cancelaba la huelga fué emitido por un vocero de los tres sindicatos afectados. La orden de Goldsborough seguirá en vigor hasta el 19 de mayo, en cuya fecha se celebrará una audiencia judicial a pedido del gobierno como preliminar de una orden judicial contra la huelga.

Los sindicatos lucharán contra la petición de esta orden judicial. Aunque se ha evitado la huelga, la disputa sobre sueldos y reglamentos, que fué lo que provocó la crisis, sigue sin resolverse.

Fuerte oposición a la candidatura de Truman

JACKSON (Misisipí, EE. UU.), 11 (UP) — El gobernador de Carolina del Sur, señor Strom Thurmond, al hablar en una reunión de demócratas sureños pidió que los candidatos a la convención partidaria nieguen su esfuerzo a la reelección del presidente Truman. Igualmente sugirió que adviertan al comité nacional que los demócratas del sur no votarán por ningún candidato que auspicie el plan de derechos civiles anunciado por Truman.

Se recuerda que en el estado de Alabama los electores a la convención se comprometieron a votar contra la candidatura del presidente.

Importantes asuntos consideró esta mañana el Consejo Económico

BUENOS AIRES, 11. — Con la presidencia de su titular, Sr. Miguel Miranda, se reunió el Consejo Económico Nacional con asistencia de todos sus miembros, del ministro del Interior y del secretario de Salud Pública.

Consideró, en primer término, la congestión dentro de la cual se desenvuelven las actividades del puerto de Buenos Aires con motivo de la intensificación del movimiento de ultramar, como así también las nuevas modalidades del comercio internacional que requiere disponer de gran capacidad de almacenamiento para depositar, cuando convenga al país, productos elaborados o semi-elaborados a los efectos de poderlos exportar tan rápidamente como sea necesario. Se resolvió elevar al Poder Ejecutivo un proyecto de decreto referente a la construcción de plantas de embarques, desembarques y almacenamiento de inflamables.

A propuesta del Ministerio de Hacienda, el Consejo Económico consideró un proyecto de ley que al igual que el anterior será elevado al Poder Ejecutivo el que se refiere a las actividades de las instituciones dedicadas a efectuar operaciones de préstamos mediante servicios considerados usurarios. Se busca para ello reprimir las desviaciones usurarias cuidando no obstaculizar el desenvolvimiento del crédito.

Por otra parte el Consejo expondrá al gobierno la necesidad de fomentar la instalación de nuevas fábricas destinadas a la producción de sulfamidas y D.D.T., así como de incrementar la producción de las existencias, llegando a la conclusión de que debe declararse de interés nacional a los establecimientos que se dediquen a esas actividades por su íntima vinculación con la salud pública.

Finalmente volvió a analizar el organismo una vez más la cuestión del abastecimiento y producción de petróleo frente a la creciente demanda de ese producto y las dificultades con que se tropieza actualmente para su incrementación. De común acuerdo el Consejo Económico resolvió pasar a cuarto intermedio hasta mañana después del acuerdo de gabinete.

Militares venezolanos saludaron al general Perón

BUENOS AIRES, 11.—Esta mañana concurrieron a la Casa de Gobierno los integrantes de la misión militar de Venezuela, encabezada por el teniente coronel Marcos Pérez Giménez, que, como se sabe, se encuentra en esta capital desde el sábado último en misión oficial.

Los militares del país amigo, que fueron acompañados por el encargado de negocios venezolano, Dr. Domínguez Escobar, saludaron al primer magistrado, general Perón, con quien departieron cordialmente por espacio de diez minutos.

El general Perón llegó a la Casa de Gobierno a las 6.35 abocándose de inmediato a la atención de importantes asuntos de Estado.

Con diversas ceremonias fué celebrado hoy el Día del Himno Nacional

BUENOS AIRES, 11. — Entusiasta celebración tuvo el "Día del Himno Nacional" con la realización de ceremonias organizadas por la Asociación de Damas Argentinas Pro Tradiciones Patrias y por el Consejo Nacional de Educación, contando con la adhesión de las fuerzas armadas.

El principal de los actos se cumplió en los jardines del Cabildo con delegaciones de oficiales y soldados del regimiento de granaderos a caballo y de las dependencias del Ministerio de Marina con asiento en la capital federal. En tal oportunidad fué oficiada una misa de campaña que estuvo a cargo del capellán del ejército, presbítero Manuel Cerro, cantándose a continuación el himno nacional.

La presidenta de la entidad organizadora del homenaje señorita Isabel Howard Saavedra, pronunció un discurso alusivo.

Indemnización acordada

BUENOS AIRES, 11 — Un decreto dado a conocer por intermedio del Ministerio del Interior reconoce al señor Atilio D. E. Furmento el derecho a percibir la indemnización que prescribe el artículo 8o. del decreto-ley 33.827-44. Exprésase en los considerandos de la medida que el señor Furmento fué declarado cesante por razones de mejor servicio, sin la sustanciación de sumario alguno, cumpliéndose en tal forma la exigencia del decreto-ley 33.827|44 para que exista el derecho a indemnización.

Una sesión quirúrgica para graduados habrá en el hospital Rawson

BUENOS AIRES 11. — Mañana [illegible] sala VI, del hospital Rawson la sexta sesión quirúrgica para graduados, la cual, como las anteriores, estará bajo la dirección del profesor Ricardo Finochietto.

En el transcurso de dicha sesión, que dará comienzo a las 8, se desarrollará el siguiente programa: hipertensión arterial, operación de Lord e Hinton; tumor de fosa ilíaca derecha, exploración; quiste hidático del bazo, marsupialización: hernia umbilical, operación radical: lumbociática, exploración; ectropión palpebral, injerto; prolapso: meniscectomía; várices; vagotomía y gastroenterostomía por úlcera del duodeno; parálisis plexo braquial exploración; colecistectomía y colangiografía operatoria; hemorroides; inyecciones del simpático; mostraciones radiológicas, comentarios de casos clínicos, etc.

Se descubrió un nuevo antibiótico al que se denominó Actiomicelina

BUENOS AIRES, 11. — El Ministerio de Agricultura, por intermedio de la Subsecretaría de Informaciones de la presidencia de la Nación, anunció en la víspera que en los laboratorios de Fitotecnia de la Estación Experimental Central, ubicado en Castelar, ha sido descubierto "un nuevo antibiótico del mismo grupo de organismos que producen la estreptomicina".

Añade la información que el ingeniero agrónomo Augusto Cercos, "en sus experiencias con Septoria Nodorum Berk, un hongo que causa una grave enfermedad en los trigos, notó una infección en los cultivos producida por un microorganismo proveniente del aire, cuya colonia ha demostrado poseer una gran actividad antibiótica por ciertos bacilos".

La colonia —dice luego— fué aislada y cultivada y se determinó posteriormente que pertenece al grupo de las actinomicetales, organismos que participan de las características de hongos. A continuación expresa "que el ingeniero agrónomo Cercos continuó estudiando el antibiótico acumulado en el medio del cultivo, extrayéndolo mediante solventes orgánicos y que la substancia activa es muy resistente al calor, fácil de producir y extraer y ha demostrado una acción ininhibidora intensa sobre algunos bacilos granpositivos y acción menor, aunque apreciable, sobre los organismos grannegativos, algunos de ellos patógenos para las plantas".

Al nuevo antibiótico se le ha denominado "Actiomicelina", dice luego la información y añade que actualmente el señor Cercos "está aislando cultivos de dicho microorganismo de mayor poder antibiótico, pues dentro de la misma población del parásito hay cepas que manifiestan una actividad más intensa".

Termina la noticia informando que "el Ministerio de Agricultura ha iniciado las gestiones ante el Instituto Bacteriológico Malbrán a efectos de determinar las posibilidades de la "Actiomicelina" en la medicina" y que en las conversaciones iniciales con los técnicos de ese instituto "se resolvió realizar experiencias para determinar su poder sobre diversos bacteriotógenos".

La hidatidosis como enfermedad del trabajo

BUENOS AIRES, 11. — El gobernador de la provincia de Buenos Aires remitió una nota al ministro del Interior en la que solicita que el Poder Ejecutivo nacional, previo informe de la Secretaría de Salud Pública de la Nación, disponga por decreto la inclusión de la hidatidosis como enfermedad profesional en todo de acuerdo con la facultad que al efecto le acuerda la ley número 9688 de accidentes del trabajo.

La iniciativa tiene su origen en un voto del segundo congreso internacional de la hiditadosis realizado en Azul que el gobierno de la provincia ha hecho suyo, en el sentido de que "la hidatidosis sea incluída como enfermedad profesional para que las pólizas de seguros de accidente de trabajo amparen a quienes contraen dicha enfermedad".

Se reunieron hoy los delegados bancarios

BUENOS AIRES, 11. — En la sede central de la Caja Nacional de Ahorro Postal celebraron una reunión los ocho delegados bancarios que gestionan ante las autoridades respectivas la solución de diversos problemas que afectan al gremio.

Asistieron a la misma el señor Manlio Olivari, delegados interbancarios y de las instituciones del interior del país. Se habló sobre la preparación del plan de mejoras, pero con la condición previa de la incorporación de los empleados separados a raíz del conflicto.

Se resolvió solicitar de las autoridades respectivas la nómina y el número de los empleados que fueron reincorporados y los que aun permanecen separados de sus puestos, para posteriormente entrar a la solución definitiva de la situación.

15o. aniversario de la Liga Naval Argentina

BUENOS AIRES, 11 — La Liga Naval Argentina celebró con un acto público su 15o. aniversario. El ministro de Marina, contraalmirante Fidel Anadón, pronunció un discurso en el que dijo que la entidad ejerció un magisterio trascendente: inculcó principios, exaltó inquietudes y sembró ideas fecundas.

Recordó la época inicial y la acción desarrollada. La Argentina —destacó— es en la actualidad el tercer país naviero de América. Se ocupó el contraalmirante Anadón en su exposición en forma concreta de la labor de educación realizada y elogió a los marinos y civiles que han puesto su generoso esfuerzo al servicio de la institución.

Los nuevos cursos para pilotos de helicópteros

BUENOS AIRES, 11. — La Secretaría de Aeronáutica anunció que próximamente se iniciarán nuevos cursos de pilotos de helicópteros. Estarán destinados al personal de la fuerza aérea argentina. Se utilizarán en los vuelos de instrucción aparatos Sikorsky S.51.

Jefe de Comodoro Rivadavia

BUENOS AIRES, 11. — Ha sido nombrado para desempeñar el cargo de jefe de la división marítima de Comodoro Rivadavia el teniente de fragata Alfredo Emilio Attwell. Por el mismo decreto del P. E. se le asigna un sueldo mensual de 1.000 pesos.

Nombre de una estación de aeronavegación

BUENOS AIRES, 11. — "Hidroaeropuerto de Buenos Aires" se denominará en lo sucesivo la estación de aeronavegación que funciona en Puerto Nuevo.

Así lo resolvió la Dirección General de Aeronáutica Civil.

SORTEARA 42 MILLARES LA LOTERIA NACIONAL

BUENOS AIRES, 11. — En el próximo sorteo de la Lotería Nacional se aumentarán a 42 los millares, rebajándose los premios de $ 9.000 que de 15 irán a 12.



STALIN—Puede ser templado, puede no ser hosco, pueden sus palabras, no ser muy fulmíneas mas, me gusta oirlo, pues me reconozco en sus entrelíneas.

La comisión redactora del proyecto de ley del servicio civil de la Nación

BUENOS AIRES, 11 — Integróse la comisión que tendrá a su cargo el estudio y la redacción del proyecto de ley orgánica del servicio civil de la Nación, organismo que estará presidido por el [illegible].

Dicha comisión deberá expedirse en el lapso de 90 días, a cuyo término remitirá al Poder Ejecutivo los resultados de su trabajo.

Obsequio al general Perón

BUENOS AIRES, 11. — La esposa del presidente de la República recibió a una delegación de la Fraternidad Ferroviaria, que presentó al obrero ferroviario, Alberto Colombaro, perteneciente a la sección locomotoras del F. C. Oeste, autor de una máquina ferroviaria en miniatura que obsequia al general Perón con motivo de la adquisición [illegible].

Reglamentación de [illegible]

BUENOS AIRES, 11. — La junta ejecutiva [illegible] de la Unión Cívica Radical, que preside el doctor Eduardo Araujo, constituyó una comisión [illegible] de proyectar la presentación de un memorial a las autoridades propiciando la sanción de leyes de jubilación para los profesionales y reglamentación de los aranceles de los mismos.

El propósito que guía el proyecto es obtener que los beneficios de la previsión social de que gozan ya diversos sectores del trabajo alcance también a los abogados, médicos, ingenieros y escribanos, los que podrán obtener su retiro o jubilarse.

Homenaje a Paul Groussac

BUENOS AIRES, 11. — Organizado por la comisión de homenaje a Paul Groussac se realizó un acto en la Sociedad Científica Argentina, para honrar su memoria en el centenario de su nacimiento.

Habló en primer término el presidente de la comisión, Dr. Angel Acuña y luego el señor Julio Noé disertó sobre el tema "El argentinismo de Groussac", y finalmente el Dr. Emilio [illegible] comentó las obras de éste como historiador.

Obras sanitarias

BUENOS AIRES, 11 — Por un decreto del Poder Ejecutivo fueron aprobadas diversas obras sanitarias en todo el país, proyectadas por la Secretaría de Salud Pública por un valor de $ 3.700.000.

Esa suma se concede a cargo de los 40 millones de pesos asignados a aquella secretaría para construcciones sanitarias.

Continuará la huelga de obreros metalúrgicos en la ciudad de Rosario

ROSARIO, 11. — En el congreso extraordinario de la seccional Rosario de la Unión Obrera Metalúrgica Argentina con asistencia de 250 delegados se resolvió rechazar la nueva propuesta de arreglo formulada el sábado último por la entidad patronal.

Quedó convenido que se sostendrá el mantenimiento del laudo Mercante en todos sus términos y el pago de los días que duró el lock out patronal y no se acepta ninguna otra proposición, quedando el congreso en sesión permanente.

Volverán al trabajo los obreros fideeros

ROSARIO, 11. — Después de un mes de huelga los obreros fideeros han resuelto regresar a sus tareas desde mañana para evitar ser reemplazados por completo. Dejan para más adelante que la Secretaría de Trabajo y Previsión resuelva las indemnizaciones por despido.

El monumento a Ovidio Lagos

ROSARIO, 11. — Han sido aprobadas las bases definitivas para llamar a concurso para la erección del monumento a don Ovidio Lagos en la intersección de la avenida que lleva su nombre y la de Pellegrini, fijándose el costo del mismo en 100.000 pesos.

El presidente de la comisión, diputado nacional Repetto, se entrevistaría con el general Perón para solicitarle la entrega de 50 mil pesos votados por el Congreso para tal fin.

La presidencia de la Cámara Arbitral de Cereales

ROSARIO, 11. — Con motivo de radicarse en [illegible] el señor Cayetano P. Backer, presentó la renuncia del cargo de presidente de la Cámara Arbitral de Cereales donde representaba al gremio de exportadores. Tendrá que terminar el período hasta el 30 de noviembre próximo el Sr. José A. Perrone.

Investigación en la Empresa Municipal de Transportes

ROSARIO, 11 — En la sesión que celebrará hoy el Concejo Deliberante se deberá tratar el proyecto de resolución de los representantes [illegible] donde se decide nombrar una comisión de tres miembros encargada de estudiar la forma de cómo ha sido administrada la Empresa Municipal de Transportes en sus diversos sistemas desde el 4 de julio de 1943 hasta la fecha.

Se basa en las graves afirmaciones que el actual presidente de su consejo de administración, ingeniero Alejandro Beltramino, hace [illegible] hechos que caen bajo la acción del Código Penal.

La Facultad de Filosofía y Letras

ROSARIO, 11. — El delegado organizador de la Facultad de Filosofía y Letras [illegible] cuya inauguración oficial está fijada para el 20 del corriente, se [illegible] Guido, para resolver si ella se lleva a cabo o si se fija nueva fecha.

[illegible] cátedras de primer año, siete de ellos fueron declarados desiertos y aunque fueron elevadas las ternas de las seis restantes aun no existe aprobación del Poder Ejecutivo.

Hallazgo de un cadáver

ROSARIO, 11. — El domingo 11 de abril en circunstancias en que en el vapor "Wáshington" viajaba de Buenos Aires a Paraná el señor Juan Constancio Rossetti, en compañía de su esposa e hija, cayó al agua en las inmediaciones del kilómetro 370. El cuerpo fué hallado flotando frente a Ramallo.

Establecimiento del bachillerato nocturno

ROSARIO, 11. — Ascendería ya a 60 el número de inscriptos en el curso de primer año del bachillerato nocturno, recientemente creado, que se dispuso funcione en el colegio nacional No. 1. Hay también muchos aspirantes a cuarto y quinto año, que por diversas causas [illegible] podrían ahora reanudar.

[illegible] elección del [illegible] ofrece dificultades, pues está en un [illegible] y después de las 20, deja de circular la línea de tranvías No. 2, que sirve a la zona norte y sólo queda en forma limitada el No. 16 para [illegible] En cambio habilitándolo en el colegio nacional No. 2, no solo tiene [illegible] estación Rosario [illegible] el acceso de alumnos de otros lugares cercanos a Rosario.

Compra de girasol

ROSARIO, 11. — El mercado a Término inició oficialmente la compra de girasol de la cosecha 1947-1948 por cuenta del I.A.P.I., haciendo saber que todos los contratos anteriores al 8 del corriente deben serle sometidos.

Hasta esta madrugada se extendió la asamblea del Sindicato de Periodistas

BUENOS AIRES, 11. — Esta madrugada alrededor de las cinco se levantó la asamblea convocada por la mesa directiva provisoria del Sindicato Argentino de Periodistas, que se realizó en el local de la Confederación General del Trabajo.

La reunión, que se extendió desde las 23 de anoche, contó con la asistencia aproximada de 400 personas vinculadas a redacciones, administraciones, [illegible] y departamentos fotográficos de las empresas periodísticas metropolitanas.

En primer término la asamblea aprobó el manifiesto de principios redactado por la comisión especial designada al efecto en la anterior reunión constitutiva del 30 de abril. Se amplió el mandato por 90 días más a la mesa directiva provisoria para que al cabo de dicho lapso convoque a elecciones para la designación de las autoridades definitivas del Sindicato Argentino de Prensa, denominación que se aprobó dar a la entidad en dicha oportunidad. Previas a las elecciones de referencia, deberán ser aprobados los estatutos proyectados. También confirió mandato la asamblea a la mesa directiva provisoria para ampliarse con los miembros que estime conveniente para la realización de su cometido, designándose a las siguientes personas: Dr. Bahamonde, periodista; Sr. Rocha Díaz, periodista; Thiebaud, periodista; Rechain, dibujante; Abras, fotógrafo; R. Bosque, administrativo, y Pedro Joffre, periodista radial.

Los asambleístas autorizaron a la mesa directiva provisoria a solicitar la afiliación a la C G T y tramitar la personería gremial, como así también a que sus miembros en pleno visiten mañana a las 11, a la señora María Eva Duarte de Perón en su despacho de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

YPF proyecta efectuar nuevas perforaciones

BUENOS AIRES, 11. — La Secretaría de Industria y Comercio informó que Yacimientos Petrolíferos Fiscales comenzó la preparación de nuevos pozos en Mendoza, situados a 1.350 metros al nordeste del pozo productivo T.48 de Yacimientos Tupungato.

Según expresa la noticia, la nueva perforación tiene por objeto "explorar una estructura anticlinal profunda de posibilidades petrolíferas, localizada entre ese yacimiento y el de Tupungato.

Aprobóse el reglamento de retiro y jubilación para personal policial

BUENOS AIRES, 11 — Ha sido [illegible] de los territorios cuyo personal gozará de los beneficios de retiro para el empleado en actividad, jubilación, pensión para la familia e indemnización por antigüedad.

En los lineamientos del reglamento se [illegible] motivos [illegible] rán los empleados en las reparticiones [illegible] comprendidos dentro de cada una de sus partes.

Fué indultado el ex-coronel M. R. Thorne

BUENOS AIRES, 11. — Un decreto del Poder Ejecutivo que aparece en el Boletín Oficial de la fecha, dispone el indulto del excoronel retirado Manuel Ricardo Thorne de la pena impuesta por sentencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina de fecha 15 de febrero de [illegible] la reparación pecuniaria que pudiera derivar de los hechos por los cuales se le impuso la condena.

Por el mismo decreto se reincorpora al causante al ejército en situación de retiro, debiendo la Dirección General de Personal adoptar las medidas pertinentes para que el mismo perciba nuevamente su pensión de retiro.

Las reformas a la ley de jubilaciones y pensiones del personal ferroviario

BUENOS AIRES, 11. — El proyecto de reformas a la ley 10.650, de jubilaciones y pensiones para el personal ferroviario, presentado recientemente al Senado por el senador Demetrio Figueiras, propicia diversos cambios en lo referente a la formación del fondo jubilatorio y, además, tiende a lograr un aumento de los haberes mensuales de jubilaciones y pensiones.

Los incendios de depósitos del IAPI

BUENOS AIRES, 11. — El diputado radical Sr. Silvano Santander ha presentado un pedido de informes para que sea contestado por el ministro de Hacienda en la Cámara, relacionado con los incendios producidos últimamente en dependencias y depósitos del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio.

Se precisa el monto de las pérdidas, así como una lista completa de las mercaderías destruídas por el fuego. También deberá responder el ministro de si esas mercaderías estaban aseguradas, y en ese caso si el monto del seguro cubrió las pérdidas.

Finalmente se desea saber si se han adoptado medidas para evitar en lo sucesivo esos siniestros.

Serían aumentados los sueldos a los empleados públicos en Entre Ríos

PARANA, 11. — Esta mañana se realizó una reunión del gabinete provincial en cuyo transcurso se consideraron algunos asuntos vinculados con el plan de gobierno, entre ellos, el aumento de sueldos al personal de la administración pública.

Estamos en condiciones de informar que el anuncio respectivo será efectuado el sábado 22 del corriente, en oportunidad de cumplirse el segundo año del gobierno del Dr. Maya. Ha trascendido que los aumentos serán generales y con efecto retroactivo al 1o. de mayo, como homenaje al "Día de los Trabajadores".

Viaje de funcionarios

PARANA, 11. — En las últimas horas de la tarde de hoy partieron para Buenos Aires, por vía Santa Fe, el intendente municipal de Paraná, Dr. Manuel Ruiz Moreno (h); el presidente del Concejo Deliberante, Dr. Romeo Brello; el asesor letrado municipal, Dr. Oscar Godoy; el director de Obras Públicas de la Municipalidad, Ing. Raúl Levene y el gerente del Banco Municipal de Préstamos, don Leonardo D'Agostino. Dichos funcionarios realizarán importantes gestiones de interés para esta ciudad. Mientras dure la ausencia del intendente, estará a cargo de la comuna el vicepresidente del Concejo Deliberante, don Julio Perillat.

No se han producido nuevos casos de escarlatina

PARANA, 11. — Se informó oficialmente que carecen de fundamento los rumores que vienen circulando en esta ciudad, en el sentido de que el estado sanitario de la población y en modo especial en los niños, se ha hecho más pronunciado. Se expresa que de acuerdo a lo comunicado por el director del Departamento de Salubridad Pública, no se han producido otros casos de escarlatina en esta capital, y que el estado sanitario es ampliamente satisfactorio.

Reiniciación de clases

PARANA, 11. — El Consejo General de Educación de la provincia, de acuerdo a la medida de previsión aconsejada por el Departamento de Salubridad Pública, ha dispuesto que la reiniciación de las clases en los establecimientos de su dependencia, tenga lugar el lunes de la próxima semana. Igual medida se tomó en la escuela provincial de Artes Plásticas y Conservatorio Provincial de Música y Arte Escénico.

Centro Cultural Folklórico

PARANA, 11. — El Centro Cultural Folklórico "Claudio Martínez Paiva", comenzará mañana un ciclo de enseñanza y práctica de bailes criollos y danzas regionales argentinas. Esta enseñanza, que es gratuita, se realizará todos los miércoles a las 20, en el local del Centro de Empleados de Correos, calle Pellegrini 190.

Asamblea del personal telegráfico

PARANA, 11. — Esta noche a las 21, en el local de Telecomunicaciones de la provincia, tendrá lugar la asamblea extraordinaria de los empleados de esa repartición convocada por la seccional Paraná de la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines. Participarán de las deliberaciones delegados del interior y los miembros de la comisión directiva central, señor Juan García Morilla y Martín Antino.

Renovación de autoridades

PARANA, 11. — El viernes próximo, en un restauran céntrico de esta ciudad, se reunirán en un almuerzo los socios del Círculo de Ex Alumnos del Colegio de Concepción del Uruguay, con asiento en esta capital, con motivo de cumplir su séptimo aniversario. Se recordará también el 71o. aniversario de la Sociedad Educacional "La Fraternidad". Luego del almuerzo la comisión directiva del Círculo informará sobre el ejercicio vencido, procediéndose a continuación a renovar sus autoridades para el período 1948-1950.

Cursos de perfeccionamiento obrero

PARANA, 11. — Próximamente se reabrirán los cursos de perfeccionamiento obrero en la Escuela del Centenario. En los próximos días se darán a conocer fecha y horas de inscripción. Con tal motivo se encuentra en esta capital un delegado de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, quien conjuntamente con la delegación de alumnos se halla abocado a la organización de los cursos.

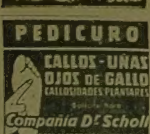
Gestionan la instalación de un lavadero de lanas

PARANA, 11. — La Sociedad Rural de La Paz, juntamente con la comisión constituida al efecto, viene gestionando la instalación en aquella ciudad de un lavadero de lanas y fábrica de tejidos. Este este asunto será tratado con amplitud en la asamblea que celebrará la Sociedad Rural el 30 del corriente. A esta reunión asistirá un técnico de la Secretaría de Industria y Comercio de la Nación, y delegaciones de las sociedades rurales de Feliciano, Esquina y Sauce, esta última de Corrientes.

Asignación de becas

PARANA, 11. — El Poder Ejecutivo de la provincia asignó al Museo Histórico de Entre Ríos "Martiniano Leguizamón", dos becas de 30 pesos c/u. Las mismas estarán destinadas a personas que se dediquen a investigaciones históricas. Las becas creadas se denominarán "Gobernador de la Provincia" y "Ministro de Gobierno".





Eligióse presidente de la República de Italia al señor Luiggi Einaudi

ROMA, 11 — Ha resultado elegido presidente de Italia el ministro de Presupuesto, señor Luiggi Einaudi.

El señor Einaudi es de tendencia liberal monárquica, habiendo resultado ungido primer mandatario de la República Italiana en la cuarta votación, la cual se definió por simple mayoría.

Hubo hoy en Grecia nuevas ejecuciones

ATENAS, 11 (UP) — Los fusilamientos de hoy en Grecia acabaron con la vida de 24 personas más acusadas de ayudar a los guerrilleros.

Se considera optimista la situación en Italia

WASHINGTON, 11 (UP). — Altos funcionarios norteamericanos dicen que la circunstancia de no haber "reaccionado" los comunistas en su derrota en las elecciones italianas, es uno de los mejores indicios que se producen en la conturbada situación mundial desde hace muchos meses.

Expresan la opinión de que posiblemente los rusos se encuentren dispuestos a aceptar los hechos consumados. Se cree que si los comunistas italianos o la Unión Soviética hubiesen planeado motines después de las elecciones, se habrían producido inmediatamente después de los comicios.

Lo menos que se esperaba para el caso de una derrota comunista era una serie de huelgas paralizantes, como la que se produjo en Francia mientras los cancilleres conferenciaban en Londres.

Las autoridades locales reconocen francamente que el hecho de que los comunistas no hayan tomado represalias es una sorpresa agradable. Sin embargo, no se descarta la posibilidad de que los comunistas traten de obstruir y trastornar el desempeño del gobierno italiano. Pero ya pasó el mejor momento de hacerlo, o sea precisamente después de las elecciones en que el grito "nos han robado" hubiese surtido el mayor efecto.

Destacan que otra señal optimista es la falta de una fuerte reacción de la propaganda soviética ante las elecciones italianas.

Se reglamentó el seguro de los bienes que entren o salgan de la República

BUENOS AIRES, 11. — Deben ser cubiertos en compañías argentinas los seguros de toda clase de bienes que entren o salgan del país, cuyo riesgo de transporte sea por cuenta de quien lo reciba o quien lo remita.

La medida comenzará a regir dentro de noventa días. Se exceptúan en esa disposición los bienes que correspondan a contratos celebrados con anterioridad al 4 de mayo último.

Banqueros de EE. UU. llegarán a nuestro país

BUENOS AIRES, 11. — El 18 del corriente llegará al país una delegación de comerciantes, banqueros e industriales de la zona sur de Estados Unidos.

Los representantes de la producción, comercio e industria de esa región norteamericana han sido invitados por el gobierno argentino para que visiten sus fábricas y sus industrias y estudien la posibilidad de que las relaciones comerciales entre los dos países adquieran un mayor volumen.

FUE HALLADA UNA MENOR EXTRAVIADA

BUENOS AIRES, 11—Luego de ser movilizada la policía de la capital federal y del interior en procura del hallazgo de la menor Antonia Mauricia Palesi, de doce años de edad, ésta fué hallada en las inmediaciones de su domicilio. El día 27 de abril el señor Salvador Palesi, domiciliado en la avenida Forest 329, departamento 1, denunció la desaparición de su hija Antonia Mauricia, dándose intervención en el asunto al juez en lo correccional en turno, al tiempo que se movilizaba la policía en procura del paradero de la menor.

En las últimas horas de anoche, el agente de la comisaría 29a. de facción en las inmediaciones del domicilio de los Palesi, observó a una joven que rondaba por el lugar en actitud dubitativa. Como el agente sospechara que pudiera tratarse de la menor buscada, se acercó y tras un breve interrogatorio la llevó al local policial. Se trataba en efecto de la menor Antonia Mauricia que, al parecer, arrepentida de su fuga trataba de regresar al hogar.

El padre de la menor fué citado a la comisaría al efecto de reintegrarle a su hija.

Registró los sismos de la costa del Pacífico el Observatorio de B. Aires

BUENOS AIRES, 11. — Los movimientos sísmicos que registran las noticias telegráficas a lo largo de la Costa del Pacífico y que fueron captados en su mayoría por aparatos de la Universidad de Cleveland, Estados Unidos, han tenido repercusión en Buenos Aires como lo demuestra el hecho de que los instrumentos del Observatorio Central de Buenos Aires los hayan registrado con toda nitidez.

El movimiento fué registrado esta mañana. Se calcula que su epicentro se halla a 2.200 kilómetros del observatorio en dirección oeste-noroeste y noreste.

Los primeros movimientos se registraron a las 6 horas 10 segundos.

CANDIOTI

Asamblea del Centro Cultural de Ex alumnos

CANDIOTI, 11. — El Centro Cultural de Ex alumnos ha convocado a sus asociados a asamblea ordinaria para el día 22 del corriente a las 9.30 en el local de la escuela, con el fin de tratar la memoria y balance del ejercicio vencido y proceder a la renovación de la mesa directiva.

Demostración

CANDIOTI, 11. — Con motivo de su próximo enlace las amigas de la Srta. Lucía Ottonelli le ofrecerán una demostración de simpatías.

Próximo baile

CANDIOTI, 11. — El sábado próximo se realizará un baile organizado por el club Sportivo Candioti que será amenizado por una conocida orquesta.

Torneo de fútbol

CANDIOTI, 11. — El próximo domingo jugará en Llambí Campbell el equipo superior del Club Deportivo local en un torneo organizado por una entidad similar de aquel pueblo.

RAFAELA

Debe contemplarse la necesidad de entubar un canal de desagües

RAFAELA, 11. — A lo largo de la calle Tucumán, partiendo de su intersección con la calle Brown, corre un profundo canal de desagües, que ocupa gran parte de la calzada y constituye un peligro no sólo para la seguridad del tránsito sino también para la salud pública por el estancamiento de las aguas y la consiguiente proliferación de insectos.

La comuna debe contemplar la necesidad de entubar este canal restituyendo a esa arteria toda la amplitud que debe tener y evitando perjuicios de todo orden originados, como decimos, en la profundidad y anchura de la zanja, en el estancamiento del agua, etc.

Este canal no puede mantenerse limpio sino a costa de una atención permanente y el hecho de que sus bordes se llenen de yuyos y malezas hace que el peligro para el tránsito sea mayor.

Entendemos que debe incluirse en cualquier plan de urbanización y mejoramiento edilicio el entubamiento de este canal, como se hizo con el de calle Ayacucho, contemplando exigencias perentorias del progreso urbano y atendiendo a la importancia de la arteria afectada, por la que se desplaza el tráfico hacia los extremos norte y sur de la ciudad.

Representante a un congreso

El Dr. Luis María Barreiro, director del Centro Antituberculoso local, del centro de salud en esa y del plan de higiene escolar en la provincia, concurrirá en carácter de delegado oficial al primer congreso nacional de higiene y medicina social que se inaugurará en Buenos Aires el 17 del actual.

La universidad popular

La comisión encargada de reunir antecedentes relacionados con la organización de la universidad popular obrera en esta ciudad, ha cursado notas a diversas instituciones recabando copias de estatutos, programas de estudio, etc., a los fines de confeccionar el informe que deberá pasar a la asamblea de constitución de la entidad, cosa que ocurrirá dentro de breve tiempo.

Gestiones de los almaceneros

Esta noche se reunirá en el Centro Comercial la subcomisión de almaceneros minoristas de la entidad, en cuyo transcurso se ha de considerar, entre otros asuntos, el que se refiere al precio de venta de la manteca, fijado por las autoridades provinciales en un decreto reciente.

Sostienen los almaceneros minoristas que es perjudicial para sus intereses la venta de la manteca al precio oficial de referencia puesto que antes, cuando valía ese producto $ 2.50 el kilogramo, obtenían un margen de utilidad de 25 centavos y que ahora que el precio del kilogramo se elevó a $ 3.50, siempre se les mantiene aquel margen de utilidad de $ 0.25, lo que consideran inconveniente, porque no guarda relación con el costo de la mercadería y con los gastos que ocasiona su conservación.

Es probable, entonces, que en la reunión a efectuarse esta noche, se resuelva gestionar de los poderes públicos la modificación del precio de la venta de la manteca al menudeo, en salvaguardia de los intereses que se consideran afectados.

ESPERANZA

La donación del terreno para el local de Obras Sanitarias de la Nación

ESPERANZA, 11. — En razón de que la dirección de Obras Sanitarias de la Nación está pendiente del acuerdo legislativo respecto a la donación de inmueble existente en la esquina de las calles San Martín esq. G. Lehmann, para iniciar la construcción del edificio destinado a la administración de esa repartición nacional del distrito Esperanza, urge acelerar los trámites a fin de que la importante obra que tiene aprobado un presupuesto de $ 545.000 pueda realizarse de inmediato.

En ese sentido el concejal señor Bonvin presentó al Concejo Deliberante un proyecto de ordenanza por la que se aprueba dicha donación y al mismo tiempo se autoriza al D.E. para que se dirija al P.E. de la provincia a fin de activar en lo posible el acuerdo de las Cámaras Legislativas ya que una vez sancionada ésta no cabría la menor observación para la firma de la escritura respectiva.

Culto católico

El domingo 16 a las 9 se oficiará en la iglesia parroquial una misa de comunión para los niños de la parroquia.

Fábricas paralizadas

Ya se encuentran nuevamente paralizadas tres de las cuatro fábricas de aceite de lino que funcionan en esta ciudad. El hecho actualiza el problema que hemos señalado y que se refiere a la falta de tanques para el almacenamiento del producto. Urge que el IAPI habilite o construya nuevos depósitos o dé una solución satisfactoria al problema que afecta a numerosos hogares obreros.

Los perros sueltos

Llama la atención la gran cantidad de perros sueltos que ambulan por las calles de la ciudad, lo que constituye un peligro para la seguridad pública. La comuna debe adoptar medidas para alejar el mal, siendo oportuno el funcionamiento de la perrera.

Baldío abandonado

Se encuentra en completo estado de abandono el baldío existente en la esquina de las calles Belgrano y Cullen que tiempo atrás fuera ocupado por la Municipalidad para la instalación de uno de los parques infantiles creados por ordenanza 528. Clausurado dicho parque y el traslado de sus juegos, las autoridades omitieron la construcción del cerco que existía al ser cedido por su propietario.

Festival

El Club Atlético Juvenil organiza para el sábado 15 del corriente un festival danzante en los salones de la Sociedad de Canto que será amenizado por una renombrada orquesta.

Maratón de los barrios

El Club Velocidad y Resistencia tiene organizado para el día [illegible] de junio próximo la maratón de los barrios, prueba de aliento que según se anticipa contará con la participación de numerosos aficionados.

Fallecimiento

Esta mañana falleció el señor Ernesto González, perteneciente a una familia de mucho arraigo entre nosotros. El extinto, que contaba 53 años de edad, fué un destacado hombre de negocios y se le ponderaban sus virtudes de caballero y generosidad.

El sepelio de sus restos tendrá lugar mañana a las 9.30 en el cementerio municipal de esta ciudad, acto que reunirá a sus numerosas amistades.





EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual N° ...
SANTA FE, MAYO 11 DE 1948

Disminución del consumo de leche

Una de las primeras consecuencias del aumento del precio de la leche, ha sido la apreciable reducción de su consumo. Los primeros días de aplicación del decreto han impuesto una reducción en su demanda, que en los barrios suburbanos alcanza al cuarenta por ciento. Con este resultado el problema ya no sólo tiene un carácter económico que impone una mayor erogación en todos los hogares para atender las exigencias de la alimentación, sino social, de proyecciones graves.

La población de esta ciudad no ha salido aún de su asombro por la forma sorpresiva e improvisada con que las autoridades han encarado el aspecto de la fijación de precio a la leche. Existía conciencia formada y se aceptaba el ajuste que se anunciaba, frente al aumento de los costos y gastos de explotación de los tambos y de las usinas pasterizadoras, pero lo que menos se esperaba era que el gobierno se limitaría a transcribir en un decreto las resoluciones del Consejo Económico Nacional estableciendo precios máximos para la capital federal. Es evidente que no se han tenido en cuenta las características de la zona, muy distintas a las de la metrópoli y sólo se han limitado las autoridades locales a enfocar el problema teniendo en cuenta la situación económica de una fábrica oficial que ha fracasado como ensayo de explotación oficial desde su comienzo, al extremo de que el precio que rige desde el sábado ha sido impuesto no sobre los cálculos de gastos de explotación de las fábricas particulares, que están muy por debajo a los de la usina del gobierno, sino sobre esta última que para enjugar su déficit, incluso y dentro de breve tiempo tendrá que reclamar un nuevo ajuste.

Aunque parezca paradójico, el vecindario que a través de las entidades de fomento pide que se dejen sin efecto los aumentos y se suspenda la pasterización obligatoria —idea esta de inconvenientes efectos para la salud pública— de no obtener satisfacción en sus reclamos, tendrá que pedir que el gobierno transfiera o liquide la fábrica expropiada para evitar que continúe siendo el factor principal de la carestía, pues es absolutamente cierto que de no haber mediado su presencia en la confección del decreto, otro hubiera sido el resultado del ajuste de los precios. Y tan se ha tenido en cuenta solamente la situación de "La Técnica" para imponer el aumento exorbitante que comentamos que basta sólo referir que mientras para el tambero en la zona de Rosario se fija el precio de entrega en playa en veintidós centavos el litro durante el invierno, en la zona de la capital se fija el precio por grasa butirométrica que en la práctica y de acuerdo con la calidad de la producción tambera apenas si alcanza a representar quince centavos por litro. De ahí que el simple enunciado del margen de diez y ocho centavos que se reserva para costear los gastos de pasterización —la leche se entrega a los repartidores a 37 centavos el litro y el precio que abona el consumidor es de 45 porque las botellas sólo contienen 960 centímetros cúbicos— denuncia la forma con que han sido impuestos los nuevos precios.

Frente a un problema económico y social de tanta magnitud, el Poder Ejecutivo debe reveer el decreto y abocarse de inmediato al estudio de todos los aspectos de la producción, industrialización y suministro de la leche y arbitrar en breves días las disposiciones más atinadas y oportunas que faciliten la adquisición de leche a un precio más razonable, evitando el menor consumo que denunciamos.

Universitarias

Considerarán los estudiantes el nuevo régimen de estudio en la Facultad de Derecho

Con motivo de la entrevista concedida por el rector de la Universidad Nacional del Litoral, ing. Angel Guido, a los representantes de la Federación Universitaria del Litoral, el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, invita a todos los estudiantes de dicha Facultad para que asistan a la reunión que se efectuará mañana a las 21 en el local del Club Universitario, San Martín 2882.

En el transcurso de la misma se discutirá y aunarán opiniones con respecto a las nuevas ordenanzas de asistencia obligatoria a clase, trabajos prácticos, seminarios, exámenes, etc.

Dada la importancia de los temas a tratar se ruega al estudiantado de Derecho puntual asistencia.

Municipales

El intendente concurrió a la Casa de Gobierno

Esta mañana se trasladó a la Casa de Gobierno el presidente del Concejo Deliberante a cargo de la intendencia municipal, señor Luis Pascual Gallegos, acompañado por varios colaboradores. El objeto de la visita respondía a las gestiones que dicho funcionario viene realizando desde hace varias semanas con el propósito de obtener del P. E. de la provincia el adelanto necesario para el pago de los haberes al personal de la comuna, por el mes de abril pasado.

Aunque no se tiene noticias oficiales al respecto, se sabe que la partida no fué entregada aún, por lo que mañana a la mañana tampoco podrá empezarse a pagar los sueldos.

El malestar entre el personal de la Municipalidad es evidente y esta tarde los sindicatos que nuclean a los obreros y empleados realizarán asambleas para decidir su actitud.

SECRETARIA DE HACIENDA

Comunicaciones y resoluciones del Concejo

En la *Secretaría de Hacienda y Obras Públicas* se han recibido las comunicaciones y resoluciones aprobadas en su última reunión por el *Concejo Deliberante*, y que han sido promulgadas por el D. E. en la fecha.

Las mismas se refieren a la construcción de veredas, colocación de focos de luz eléctrica, desagües, pasos de piedra, reparación de calles, arreglo de caminos y cumplimiento de varias resoluciones. A todas ellas se les ha dado el trámite correspondiente.

El Departamento Ejecutivo también promulgó las ordenanzas sancionadas por el cuerpo deliberativo municipal.

Comisión de Ventas

La Comisión de Ventas Municipal comunica a los matarifes que desde hoy se entregarán los cheques sobre las liquidaciones de marzo ppdo. Los interesados deben concurrir a la sede de dicha comisión, San Jerónimo 2799.

Concejo Deliberante

La impresión del diario de sesiones

El próximo viernes 14 a las 11, se realizará la apertura de las propuestas presentadas en el llamado a licitación para imprimir el diario de sesiones del Concejo Deliberante. El acto se realizará en la secretaría del cuerpo, a donde pueden dirigirse los interesados para recabar informes.

Las cavas de Barranquitas

El concejal Sr. Abraham, a requerimiento de la sociedad vecinal Pro Adelanto del Barrio Barranquitas, ha presentado un proyecto de resolución creando una comisión de técnicos, para que estudie y proyecte el saneamiento de las cavas del barrio mediante la construcción, a bajo nivel, de plazas y jardines.

La tarea de valuación y revaluación de las propiedades raíces

El gobernador, ministros y el personal superior, deberán hacer declaración de sus bienes

En acuerdo de ministros el P. E. ha dictado un decreto que se refiere a las medidas tendientes a organizar el contralor y dar seguridades de que la operación de catastro, valuación y revaluación se hará correctamente, considerando prudente que todos los que intervengan en las distintas etapas de valuación y revaluación procedan a hacer declaración jurada de bienes antes y después de dicha operación.

De acuerdo con dicho decreto, el gobernador, ministros y secretarios de Estado procederán a hacer una manifestación jurada de sus bienes; los miembros de las Juntas Central, Departamentales y Municipales de Valuación, los respectivos habilitados, declararán su activo y pasivo; y los presidentes de las Juntas Departamentales y Municipales exigirán igual requisito a los valuadores de sus respectivas jurisdicciones; las declaraciones se repetirán al término de la operación.

Las normas a que deberán ajustarse las manifestaciones privadas de bienes y deudas serán redactadas por una comisión integrada por el contador general de la provincia, el fiscal de Estado, el director general de rentas y el escribano de gobierno; las declaraciones juradas deberán ser depositadas en la contaduría general de la provincia.

La residencia de los presidentes de las Juntas

Por otro decreto del P. E. se dispone que los presidentes de las Juntas de Valuación deberán residir en la localidad sede de la Junta que presidan.

Facultades para las autoridades

En acuerdo de ministros el P. E. ha dictado un decreto con medidas para asegurar el expeditivo cumplimiento de las leyes Nos. 2996 y 3123 de catastro, valuación y revaluación. Dispone dicho decreto facultar a la Comisión Técnica Ejecutiva o al funcionario que la representa, y a los presidentes de las Juntas de Valuación Departamentales o Municipales, para relevar de sus funciones y adscribir directamente al personal provincial, técnico, docente, administrativo, de servicio, obrero, de maestranza, superior y subalterno de seguridad y defensa que necesiten para el mejor cumplimiento de las leyes referidas; declara además el decreto que es carga pública irrenunciable la función que se le confía al personal adscripto.

La colaboración del magisterio

El ministro de Educación, doctor Alberto Dumont, ha expedido un comunicado destacando la colaboración que el magisterio santafesino ha prestado al gobierno de la provincia, al ofrecer sus servicios para la tarea de valuación y revaluación a poner de manifiesto su decidida buena voluntad para todas aquellas labores en las que están de por medio los intereses de la colectividad en materia social, educacional y económica, por lo cual hace llegar al magisterio, en nombre del P. E., su más sincero reconocimiento por el concurso inmediato y decidido del magisterio.

Legislativas

El diputado Sr. J. S. Bellini proyecta la intervención en las comunas de Santa Fe y Rosario

Para las sesiones de la Cámara de Diputados, de la semana actual, anuncia el representante por el departamento Constitución, señor José Santos Bellini, la presentación de un proyecto interviniendo las municipalidades de Santa Fe y Rosario, "de orden público". De acuerdo con el proyecto, el autor determinaría la caducidad de los concejos deliberantes, encargando sus funciones a las representaciones legislativas de los departamentos La Capital y Rosario, que colaborarían así con el gobierno en el reajuste, en el control, etc. de las administraciones comunales de las mencionadas comunas.

La explotación forestal

El diputado por Departamento General Obligado, señor José A. Ferreras ha presentado a la consideración del bloque peronista una iniciativa para que se confeccione un proyecto de ley destinado a reglamentar la explotación forestal y equiparar el impuesto que abona La Forestal por tonelada de extracto de tanino al establecido en la provincia de Santiago del Estero que se eleva a veinticinco pesos la tonelada. Según el autor de prosperar esta iniciativa el producido del gravamen a la producción de tanino aumentaría considerablemente los ingresos fiscales de la provincia que serían destinados exclusivamente a obras de asistencia social en los departamentos del norte.

El gobierno proyecta la inversión de 40 millones de pesos en desagües

Por el Ministerio de Finanzas ha enviado el P. E. a la Legislatura, un proyecto de ley relacionado con el plan de obras de desagües en la provincia; dos clases de trabajos comprende dicho plan: a), limpieza, conservación y mejoramiento de los canales existentes; b) obras nuevas.

En el punto a) señala el mensaje que desde 1932 se han construído en la provincia, numerosos canales que han favorecido considerablemente las regiones en que fueron construídos, pero que es necesario mejorar, conservar, limpiar para que los mismos presten el eficiente servicio a que fueron destinados, y evitar además que los beneficiarios se nieguen al pago de las tasas de contribución de mejoras alegando el mal funcionamiento de los canales, etc. En los trabajos de mejoramiento, limpieza, etc., se invertirá la suma de 2.635.000 pesos.

En el punto b) referente a las nuevas obras proyectadas, señala el plan preparado por el gobierno de la provincia que comprende: rectificación del arroyo Colastiné, canalización de las cañadas Romero y Corralito; canalización de la Cañada Carrizales que favorecerá los departamentos San Martín, Belgrano, San Jerónimo e Iriondo.

En cuanto a las partidas generales se han incluído: ejecución de obras de urgencia; expropiaciones de tierras; renovación de instrumental técnico; gastos de estudio e inspección de obras; renovación y reparación de maquinarias; refuerzo de los diferentes créditos; gastos de quebranto, emisión, comisiones, etc.

En el proyecto se determina que las obras podrán ser contratadas mediante licitación pública total o parcialmente o realizarse directamente por vía administrativa, tendiendo así a facilitar la ejecución de los trabajos.

La financiación

El total del plan alcanza a 40 millones de pesos; y propone el gobierno la emisión de un empréstito por dicha suma, con un interés de hasta el 3 1/2 por ciento anual, y amortización anual acumulativa, pagadera semestral del 1 por ciento; los títulos no podrán colocarse a menos del 90 por ciento de su valor nominal; agrega el P. E., que para salvar las dificultades emanadas de la colocación de títulos —que no es favorable la situación— propone una autorización para convenir operaciones financieras transitorias para no dilatar la obtención de los fondos necesarios para la iniciación de las obras más urgentes.

En el mensaje señala el P. E., que las obras del Plan Trienal han sido incluídas en este proyecto nuevo, y destaca además las reformas que se considera necesarias introducir en la ley general de desagües.

La discriminación de obras y partidas

Importe a invertir: $ 2.635.000, distribuído en la siguiente forma: Canal Tostado: $ 100.000; canal 3o. San Cristóbal: $ 180.000; canal 1o. San Cristóbal: $ 350.000; canal Villa al Cululú: $ 300.000; canal Seguier, $ 25.000; canal Clucellas $ 50.000; canal Sastre $ 600.000; canal Los Quirquinchos $ 50.000; canal San Urbano $ 800.000; saneamiento bañados Río Salado $ 50.000; canal Piaggio $ 20.000; canalización Cañada de Arce, $ 40.000; canal Serodino $ 120.000; canalización Arroyo San Lorenzo $ 100.000; canal Fighiera $ 60.000; desagües zona General Lagos $ 50.000.

Plan de nuevas obras a construír

Importe a invertir $ 32.886.000, distribuído en la siguiente forma:

Desagüe sur y norte pueblo Sunchales $ 100.000; Desagüe zona adyacente ciudad de Rafaela, pesos 1.200.000; Canal Clucellas (Aliviador), $ 80.000; Canal oeste Pilar $ 50.000; Rectificación arroyo Colastiné, $ 2.500.000; Desagües ciudad de Gálvez por el camino de Los Llanos $ 800.000; Canal Villa Amelia $ 600.000; Desagüe ciudad de Esperanza $ 150.000; Canal Santa María Norte (Ampliación), $ 150.000; Saneamiento bañados río Salado sur oeste, $ 10.000.000; Canal Cañada Malaquias (Ampliación), $ 220.000; Canal San Eugenio (Ampliación) $ 465.000; Canalización cañada Carrizales, pesos 8.000.000; Desagüe Maciel-Gaboto $ 195.000; Entubamiento arroyo Ludueña (Ampliación), $ 650.000; Canalización arroyo Saladillo, pesos 5.000.000; Desagüe zona general lagos $ 60.000; Desagüe arroyo Seco, $ 35.000.

Recursos accesorios para la realización del plan de obras

Obras urgentes no previstas, pesos 800.000; expropiaciones e indemnizaciones, $ 800.000; Renovación instrumental, $ 60.000; Estudios, proyectos e inspección de obras, $ 200.000; Renovación y reparación plantel de máquinas excavadoras y automotores, $ 500.000. Partida para refuerzo de los créditos de obras previstas en este plan, $ 400.000. Monto total, pesos 2.350.000.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Comunicado de la Junta de Coordinación Política

Con asistencia de la totalidad de sus miembros se efectuó una reunión de la Junta de Coordinación Política, considerando los problemas expuestos por varias juntas partidarias frente a la situación política actual de la provincia; a los efectos de una unificación general de la acción a desarrollar, se resolvió:

Convocar a la totalidad de las juntas departamentales de la provincia, para el 16 del corriente, en que deberán elegir tres delegados de su seno, para que invistiendo la representación de las mismas, asistan a la convención del Partido Peronista, que se efectuará el 23 del corriente en esta capital.

Integrarán la convención partidaria, los legisladores nacionales y provinciales; los concejales de todas las municipalidades.

La convención considerará la marcha de los acontecimientos políticos como asimismo la situación institucional de la provincia. También se resolvió que la comisión coordinadora, juntamente con los diputados nacionales del Partido, concurran en la semana corriente al Consejo Superior Nacional del Partido Peronista, a los efectos de considerar la situación actual.

CASA DEL PERONISTA

Nueva comisión de una subfilial

La subfilial de la Casa del Peronista en el distrito de Barranquitas, celebró una asamblea general de asociados para la elección de sus nuevas autoridades, integrándose la comisión directiva en la siguiente forma: presidente, Cirilo Lecour; vice 1o., Lorenzo Lezcano; vice 2o., Alberto Herrera; secretario, Mario Díaz; secretario de actas, Ricardo Barreto; tesorero, Amadeo Vallovas; vocales, Julio Giorgi, Luis Pereyano, Antonio Dorrigo, Matías Bragado y Héctor Barreto.

Conferencias

De Fermín Estrella Gutiérrez en el Museo Provincial

Con el auspicio del Círculo de Profesores Diplomados en Enseñanza Secundaria, que inicia con este acto su ciclo de extensión cultural correspondiente al año en curso, el 29 del actual pronunciará una conferencia el prestigioso escritor Fermín Estrella Gutiérrez.

Poeta de finos matices, Estrella Gutiérrez vive entregado a una constante labor intelectual, que se diversifica en varias direcciones. Junto a su labor en la enseñanza secundaria como profesor de Literatura, y en los círculos directivos del Consejo Nacional de Educación como subinspector general de escuelas para adultos, desarrolla activa vida literaria de la que son frutos los volúmenes en prosa y verso que lleva publicados.

El tema que abordará en Santa Fe será: "Walt Whitman y su mensaje". La conferencia tendrá lugar en la sala mayor del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", a las 18.30. La entrada será libre.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

A la hora habitual se hizo presente en su despacho el gobernador de la provincia, quien, después de conocer algunos asuntos de urgencia, conferenció separadamente con sus ministros.

Poco después de mediodía el gobernador recibió a una delegación de la Asociación de Tribunales, con representantes locales y de Rosario, que le hicieron entrega de un memorial sobre la equiparación de sueldos con los empleados de la justicia federal. Recibió además a una delegación de la Cooperativa de Obreros Camioneros de Rosario, y a los diputados señores Santos Bellini y O. Vannucci.

Por los Ministerios

El ministro de Gobierno que regresó esta mañana, procedente de Rosario, donde se encontraba de regreso de San Urbano, recibió a una delegación de la Asociación de Obreros y Empleados Municipales de San Lorenzo; al inspector de jefaturas a cargo de la policía de Rosario señor Teodoro Acosta; a una delegación de obreros y empleados disidentes, de esta capital; al intendente de San Lorenzo; al jefe de policía de San Cristóbal; al presidente del directorio del Banco Municipal de Santa Fe, señor José Acebal; al diputado señor José S. Bellini.

—El ministro de Educación doctor Alberto Dumont recibió al doctor A. De Feo; al diputado señor O. Vannucci; al jefe de policía de San Cristóbal; al juez de instrucción doctor Julio Vera Candioti, y al senador por San Justo señor Pablo C. Mounier.

Contrató el Ministerio de Salud Pública un técnico

Ha aprobado el P. E., un decreto del ministro de Salud Pública que contrató los servicios del arquitecto Carlos Navratil, para la ejecución de los trabajos de proyección de las obras de un centro médico en Rosario y un hospital policlínico en esta capital.

La Escuela de Enfermeras

Con asistencia del gobernador de la provincia y ministros, mañana, a las 10, será inaugurada la Escuela de Enfermeras de la 1a. sección de sanidad, instalada en el Centro Antituberculoso. Hará uso de la palabra el ministro de Salud Pública Dr. Manuel González Loza.

Investigación en la Comuna de Bombal

El delegado del P. E. en la comuna de Bombal, departamento Constitución, ha denunciado el anormal funcionamiento de la Junta de Mayores Contribuyentes; por el Ministerio de Gobierno, y a los efectos de esclarecer esa denuncia y evitar, si en forma anormal se hubiera procedido, expresa el decreto, la comisión de un hecho que afectaría el reflejo fiel del electorado y a los miembros electos que surgirían con sus credenciales viciadas de nulidad, se ha dispuesto que el contador de la Asesoría de Comisiones de Fomento, señor Desiderio Maciel, se traslade a Bombal y practique una minuciosa investigación sobre los hechos denunciados.

Subsidios a hospitales particulares

A fin de que puedan ser atendidas las diferencias de sueldos de su personal sanitario, administrativo y de servicio, originada por la aplicación del escalafón y sueldo mínimo establecidos por los decretos nacionales números 29.294/44 y 7.394/45, el Poder Ejecutivo ha resuelto acordar subsidios por el mes de marzo último, a los siguientes hospitales particulares que funcionan en el territorio de Santa Fe: Sociedad Damas de Beneficencia del Hospital de Caridad de esta ciudad, 18.000 pesos; Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, $ 10.000; Sociedad Damas Protección al Huérfano de Rosario, $ 2.500; Sociedad de Beneficencia de Rosario, $ 10.000; Sociedad Damas de Beneficencia del Hospital de Caridad y Sala de Maternidad de San Justo, $ 225; Sociedad de Beneficencia del Hospital de Caridad "San Carlos", de Casilda, $ 890; Sociedad Damas de Beneficencia del Hospital de Caridad de Pilar, $ 220; Sociedad Damas de Beneficencia del Hospital "San José", de Cañada de Gómez, $ 1.060; Sociedad Damas de Beneficencia del Hospital de Caridad Dr. Rawson, de San Javier, $ 490; Sociedad Damas de Beneficencia del Hospital de Caridad de Reconquista, $ 820; Sociedad Damas de Beneficencia del Hospital "Ricardo Aldao", de Calchaquí, $ 520; Sociedad Damas de Beneficencia del Hospital "San Jorge", de San Jorge, $ 165; Sociedad Damas de Beneficencia del Hospital de Sastre, $ 200; Sociedad Damas de Beneficencia del Hospital El Trébol, $ 1.934,25; Hospital de Caridad de San Cristóbal, $ 1.333; Sociedad de Beneficencia Pro Hospital de Helvecia, $ 450; Hospital de Caridad de Avellaneda (Est. Ewald), $ 410; y al Hospital Departamental de Villa Constitución, $ 6.000.

SE GENERALIZA LA PROTESTA POPULAR POR EL ENCARECIMIENTO DE LA LECHE

El reciente decreto del P. E. de la provincia, autorizando el aumento de la leche en esta ciudad a 0.40 y 0.45 centavos el litro, por la pasterizada y cruda respectivamente, ha causado la consiguiente conmoción entre los consumidores, que consideran prohibitivos los precios fijados, sobre todo para los hogares más modestos, como lo corrobora el hecho de que bruscamente ha disminuído en un apreciable porciento el consumo de aquel artículo.

Las entidades vecinales y entidades distintas de arraigo popular, se han expedido sobre este problema, coincidiendo en las críticas al gobierno por el excesivo aumento autorizado. De la reacción que ha provocado el aumento del precio de la leche en la masa popular, dan idea las resoluciones y declaraciones que, emanadas de distintos organismos se dan a conocer a continuación.

Las sociedades vecinales piden la venta libre y el abaratamiento de la leche

Con la asistencia de la totalidad de los delegados de las entidades adheridas, se llevó a cabo anoche en la República del Oeste la asamblea general extraordinaria convocada por la Federación de Sociedades Vecinales para considerar como punto único del orden del día el decreto del gobierno de la provincia disponiendo la elevación del precio de la leche a 45 centavos el litro.

En esta reunión volvieron a hacerse presentes empleados de la Sección Orden Social de la policía, con el objeto de tomar apuntes y controlar las deliberaciones, lo cual originó una enérgica protesta de varios delegados.

Se manifestó que el jefe de policía, en una entrevista que recientemente tuvo con el citado funcionario una delegación de la Federación, había prometido impedir que en lo sucesivo se repitieran estos hechos, no obstante lo cual la repartición a sus órdenes dispuso lo contrario. Después de una prolongada deliberación, la asamblea aceptó, a propuesta del delegado señor José Peirano, permitir que por esta oportunidad permanezcan los empleados en la sala.

El problema de la leche

Datos muy importantes sobre el problema de la leche se aportaron en la reunión, analizándose detenidamente las distintas faces de la producción e industrialización, como así también las consecuencias de orden social que tendrá el encarecimiento del producto debido a la disposición del poder ejecutivo de la provincia.

Habló en primer término el representante de la Sociedad Vecinal de Guadalupe, señor Cohen, quien hizo una fundamentada exposición del problema, manifestándose partidario de la venta libre de leche, bajo control estricto de las autoridades sanitarias y municipales. Expresó que la pasterización no asegura ninguna garantía de orden sanitario en materia de enfermedades infecciosas, y que podría reemplazarse por el procedimiento de la filtración o centrifugación, cuyo costo no excedería de un centavo por litro, con los mismos resultados prácticos de la pasterización. Se refirió a los costos de la industrialización y diversos otros factores que inciden en la carestía del producto, como el alto precio de los implementos que se utilizan en la explotación del tambo. Hizo alusión, sin entrar a censurarlos, a algunos salarios que obtienen los obreros de la usina pasterizadora del gobierno, donde empaquetadoras y lavadores de botellas, que realizan un trabajo mecánico que no requiere especialización ni práctica alguna, perciben sueldos de 400 pesos.

Decreto improvisado

Algunos delegados hicieron diversas otras consideraciones, censurando enérgicamente el procedimiento del poder ejecutivo de la provincia, al que calificaron de lamentable improvisación, sin fundamento serio alguno, realizada incluso contraviniendo lo aconsejado por el Consejo Económico Nacional, que señalaba la conveniencia de que en cada zona se estudiase el problema de acuerdo con sus propias características. Se destacó que quienes más sufrirán las consecuencias del decreto serán los sectores humildes, que no podrán dar leche a sus hijos al precio de 45 centavos el litro, y que con el pretexto de proteger la salud de la población mediante la pasterización de la leche, se está atentando contra la misma al privar al pueblo de uno de los elementos indispensables para su alimentación.

El delegado de la Sociedad Residencial Villa Guadalupe, señor Domínguez Neira aportó datos sobre los costos de industrialización y comercialización de la leche en Buenos Aires, donde el precio de 45 centavos podría justificarse, teniendo en cuenta esos factores, pero no en Santa Fe. Dijo además que allí las zonas de producción tambera están a un mínimo de 150 a 200 kilómetros de la capital federal, lo cual no ocurre en Santa Fe, que se encuentra en el centro de la producción lechera de la provincia.

Sensible disminución de la venta de leche

Después de algunas intervenciones aisladas, hizo uso de la palabra el representante de Unión y Trabajo de Villa María Selva, señor Antonio Rodríguez, que en su carácter de delegado del Centro de Repartidores de Leche visitó hace tiempo con otros delegados a representantes de los organismos encargados de llevar a cabo la campaña de los sesenta días, en la capital federal, a los efectos de expresar su oposición al encarecimiento de la leche. El señor Rodríguez, así como su compañero de representación, pusieron a disposición de la Federación numerosos datos y documentación sobre el problema, refiriéndose asimismo a las consecuencias sociales que tendrá el encarecimiento de la leche.

Expresó que en el centro de la ciudad y zonas residenciales la venta no ha disminuído mayormente, pero que en los barrios obreros se ha registrado una reducción alarmante y que son muchos los repartidores que se disponen a abandonar el trabajo por haberse quedado sin clientes prácticamente. Se refirió a su caso particular, cuyo reparto de 400 litros diarios había quedado reducido a 80, y de ese orden señaló muchos otros casos análogos, como así también de pequeños puestos de venta al público que habían cerrado sus puertas por haberse quedado sin clientela. Los datos de los representantes de Villa María Selva fueron confirmados por otros delegados, especialmente por los de Alto Verde, que expresaron que en ese distrito la venta de leche ha quedado reducida al mínimo, existiendo actualmente uno o dos puestos que todavía venden.

Las cooperadoras escolares

Hubo a continuación algunas cortas exposiciones de distintos delegados, coincidiendo en sus ataques al poder ejecutivo de la provincia por el decreto en cuestión, manifestando algunos que se ha repetido lo ocurrido con el transporte urbano en que, después de intervenirse las empresas particulares por haber solicitado un pequeño aumento, la comisión administrativa dispuso otro mayor, con el agregado de que mensualmente se registran pérdidas que algunas veces han sido mayores de 100.000 pesos.

El delegado de Progresos Urbanos de Sargento Cabral, señor Vigo, confirmó los conceptos de Cohen, relativos a la faz sanitaria de la pasterización, manifestando que con ello se trata más bien de consagrar privilegios de los industriales, que de velar por la salud de la población. Que en vez de favorecer al pueblo, conspira contra su salud, porque existe en el público la impresión de que la leche pasterizada carece de gérmenes patógenos, cuando mantiene activos los bacilos de la tuberculosis, aftosa y brucelosis, por no citar sino algunas de las enfermedades más difundidas del ganado y de extrema peligrosidad.

Derogación de la ordenanza 2340

Se produjeron a continuación algunas otras intervenciones breves, y después de ciertas consideraciones, se aprobó por unanimidad una moción formulada al comienzo de la asamblea por el señor Cohen y completada por el señor Rodríguez, de Progresos Urbanos, en el sentido de que se solicite al Concejo Deliberante la derogación de la ordenanza 2340 que implanta la pasterización obligatoria de la leche y que se designe una comisión para estudiar el problema y aconsejar soluciones al gobierno. Se propusieron a continuación a los delegados Vigo, Cohen, Fernández, F. Rodríguez y A. Rodríguez, para integrar la comisión de estudio, renunciando el delegado citado en primer término y quedando la misma compuesta por los restantes.

Pedido de colaboración popular

La asamblea resolvió concurrir en pleno al Concejo Deliberante a la reunión que realizará mañana a las 20.30, a los efectos de solicitar la derogación de la ordenanza 2340 y el libre expendio de leche bajo control sanitario.

Se resolvió invitar a los sindicatos obreros, sociedades de amas de casa y federación de cooperadoras escolares a concurrir también a la sesión citada, a los efectos de apoyar la sanción de la medida que se solicita.

Como un delegado informó que tenía conocimiento de la organización de un movimiento de carácter popular, integrado por organizaciones obreras para reclamar la derogación del decreto del Poder Ejecutivo, se resolvió entrar en contacto con el mismo, a los efectos de coordinar la acción.

También se resolvió hacer un llamado a la población, para que preste su colaboración a la campaña que iniciará la Federación para lograr la revisión de las medidas citadas y la derogación de la ordenanza 2340.

El personal de la industria láctea opina sobre el problema

El Sindicato del Personal de la Industria Láctea ha dado a conocer una declaración en la que funda su opinión contraria al aumento del precio de la leche. Dice que no puede permanecer en silencio frente a las recientes subas de los precios de aquel artículo y sus derivados y que esa organización se identifica plenamente con quienes se han levantado en justa protesta.

Expresa más adelante que entiende la organización sindical que es menester proceder a darle una solución a este problema y que en tal sentido, como entidad representativa y defensora de intereses obreros y a la vez sumamente autorizada para opinar, ha de dar a conocer en breve un estudio minucioso realizado sobre el mismo, "esperando sea captado y extractado por las autoridades de competencia edificando sobre "él, las soluciones que contemplen las situaciones de los factores de participación constante, y no soluciones irreflexivas de manifiesta lateralidad, que lejos de evidenciarse como solución de emergencia, han de concurrir a darle un cariz de más intensa gravedad al problema".

Agrega luego que, entre tanto, la entidad da su "palabra definitiva y de irreductible oposición a la iniciativa ya expresada del libre expendio de leche cruda, porque, aun admitiendo el camino del absurdo, resulta desechable un propósito de edificar sobre un poder negativo, resultando más desechable aun destruir un mal para crear otro superior; tal importa —señala— el expendio de la leche cruda".

Luego expresa el sindicato de referencia que no es posible aceptar que mientras las naciones del mundo implantan el sistema de pasterización de la leche como adelanto inobjetable en ese terreno y en cuanto a la preservación de la salud pública, y desde el punto de vista de su poder físico, a la par de ejercer la destrucción de los gérmenes patógenos, y mientras el gobierno nacional, en su afán de mejoramiento social y de la salud pública, evidencia sus propósitos de implantar el sistema de pasterización en todo el territorio del país, se pretende en esta ciudad derogar el sistema citado, retrocediendo a 25 años atrás, como solución a un problema de encarecimiento. Señala luego que se habría retrocedido en pos de una solución cuyas únicas consecuencias se concretarían en la desocupación a crear en las usinas pasterizadoras.

Se refiere luego a las ventajas que reporta el sistema de la pasterización, con el expendio de leche del día, garantizada por el sellado de la tapita, lo que contrasta con la duda lógica y la falta de garantía de obtenerla en las mismas condiciones con otro sistema de venta. Se refiere, con respecto a la pasterización, al análisis completo de las oficinas químicas de las usinas, bajo el estricto control actual ejercido por medio de dos inspectores en cada usina. Con respecto a la leche cruda, cuyo expendio libre se propugna, dice que la experiencia demuestra la ineficacia de los análisis de densidad y acidez para la comprobación de la existencia de conservadores y otras clases de adulteraciones que, lejos de hacer de la leche un elemento indispensable para los enfermos y en especial para la persona humana en estado de desarrollo, pasa a constituír un elemento agresivo para la salud. Señala luego que resultaría redundante enumerar los otros beneficios de los actuales sistemas de expendio de leche pasterizada, en contraste con los perjuicios que habría de ocasionar el expendio en la forma que se propicia. Termina diciendo que el Sindicato del Personal de la Industria Láctea va a proponer en breve soluciones de fondo, las que no han de redundar en perjuicio para los sectores que participan en la industria, y de modo que resulte beneficiada la población.

El precio de la leche en la provincia de Buenos Aires

Como un dato ilustrativo, que corrobora la justicia de las críticas que se hacen al decreto del P.E., autorizando la venta de leche a 45 centavos la pasterizada y 35 la cruda, es interesante consignar el criterio que frente a este mismo problema ha procedido el gobierno de la provincia de Buenos Aires. En efecto, ha fijado el precio de $ 0.35 y 0.30, respectivamente, para la leche pasterizada y cruda.

Como se ve, el gobierno de la provincia de Buenos Aires ha tenido en cuenta una serie de factores, a los que hemos aludido en nuestro editorial del domingo último, relacionado con la situación de las zonas, precios de industrialización, comercialización, etc., que implican condiciones muy distintas a las que rigen en la capital federal y que justifican también un trato distinto en favor del consumidor, que es lo que no se ha considerado en nuestra provincia.

Protestas de entidades

Sociedad Pro Adelanto de Barranquitas. — La comisión directiva de la Sociedad Pro Adelanto de Barranquitas ha dado a conocer un comunicado en el que se refiere al aumento del precio de la leche dispuesto por el P. E. de la provincia.

Destaca que se perjudicará enormemente al sector humilde de la población, ya que el precio fijado privará a muchos hogares de un producto de primera necesidad. Hace pública su protesta y expresa que la une a la de todas las entidades que han hecho conocer su opinión sobre el problema. Hace notar la situación en que se encuentran muchas familias actualmente alojadas en el local de la Sociedad Rural, las que serán trasladadas a viviendas que se están construyendo en el barrio 4 de Junio, a las cuales considera inadecuadas para ese fin, reclamando para las mismas alojamiento mejor.

Del costurero "Paula Albarracín de Sarmiento" — Las autoridades de este costurero han hecho conocer también su protesta por la misma causa, considerando que el aumento de la leche repercutirá en los hogares modestos, muchos de los cuales deberán privarse de una parte del producto, tan necesario para los niños.

Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura, I. y Comercio de S. Francisco

La Sociedad Rural de San Francisco ha iniciado la organización de las distintas secciones que comprende la 17a. Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura e Industria y Comercio de la entidad, que se realizará en sus instalaciones el día 10 de octubre del corriente año.

El certamen abarcará todas las ramas de la explotación agropecuaria, del comercio y de la industria, preferentemente regionales, con el fin de darle a la exposición, el carácter de una verdadera exhibición de la labor que realizan las fuentes productoras y las fuerzas activas de la zona.

Se han creado las siguientes secciones:

Reproductores bovinos a galpón, palenque y corral. Reproductores equinos. Reproductores porcinos. Reproductores ovinos. Aves de corral, conejos, caninos y felinos. Equinos adiestrados para trabajos rurales tiro y silla. Sección agrícola y productos de granja. Concurso de ganado gordo. Industria y comercio.

Se constituirá el 16 el Cabildo Eclesiástico de la arquidiócesis

El domingo 16 del corriente, a las 9.30, se realizará la constitución del Cabildo Eclesiástico de la arquidiócesis; la ceremonia se realizará en la Iglesia Matriz, que desempeña las funciones de Iglesia Catedral; se espera en los círculos locales la aparición del decreto del arzobispo dando a conocer el nombre y los cargos de los nuevos canónigos. Tendrá a su cargo la ejecución de la bula pontificia, erigiendo el Cabildo Metropolitano, el arzobispo mons. Nicolás Fasolino, con asistencia del gobernador, ministros, autoridades provinciales, militares y eclesiásticas.

Hoy no pudo trabajarse en el Matadero por la rotura de la bomba para el agua

En las primeras horas de esta madrugada se produjo la rotura del eje principal de la bomba para agua instalada en el Matadero Frigorífico Municipal, circunstancia que impidió la matanza del día, a excepción de la correspondiente a ovinos y porcinos.

El personal de dicha repartición trabajó hasta mediar la mañana con el propósito de realizar una reparación de emergencia, pero ello no fué posible y se resolvió entonces solicitar los servicios de un taller local para que efectúe el trabajo correspondiente.

El Departamento Ejecutivo dispuso poco antes de mediodía que el subsecretario de Gobierno, señor Jorge Yunis, se trasladara al Matadero para adoptar conjuntamente con las autoridades de esa dependencia, las medidas necesarias a fin de que mañana pueda reanudarse la labor. En el caso de no poder llevarse a cabo la reparación del eje de la bomba, la provisión del agua necesaria, unos 8.000 litros por hora, se hará por medio de cuatro camiones regadores de la Administración de Limpieza o con el auto-bomba del cuerpo de bomberos, que a tal fin sería solicitado, con lo que se estima que la matanza podrá realizarse sin inconvenientes, aunque en proporción más reducida.

La provisión de carne a la ciudad

No obstante la paralización de la faena, el consumo de la ciudad de esta tarde y de mañana por la mañana se atenderá con las existencias en los mercados y con un centenar de medias reses que había en las cámaras frías del Matadero. De todas maneras, recién mañana se hará sentir la escasez del producto.

Instrucción pública

Creación de un nuevo curso de 1er. año para mujeres en la E. de Comercio

La secretaría de Instrucción Pública de la Nación ha dispuesto la creación de un nuevo curso de primer año para mujeres en la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva. Las niñas que hayan rendido examen de ingreso deberán presentarse a la secretaría de la escuela con la documentación correspondiente, habiéndose acordado un plazo hasta el 13 del corriente, inclusive.

Escuela Superior Nacional de Comercio

Han informado las autoridades del establecimiento, que por resolución de la Secretaría de Educación se ha creado en el instituto una división de primer año, curso de peritos mercantiles, para la sección niñas. Las aspirantes que rindieron examen de ingreso y formular la solicitud respectiva al iniciarse el curso, podrán presentarse con la documentación que se les exigió, hasta el 13 del corriente.

Serán inscriptas las que obtuvieron hasta 12 puntos inclusive, en la prueba de selección, cubriéndose las vacantes siguiendo el orden del referido puntaje.

Asociación Profesoras de Declamación

Para dejar constituído un instituto destinado a la enseñanza de declamación y arte escénico, se realizó la anunciada reunión de profesoras de la materia, habiéndose designado una comisión organizada en forma de secretarías.

El próximo domingo se efectuará una nueva reunión para concretar las finalidades del citado instituto. Las personas interesadas pueden solicitar informes a los teléfonos 20217 y 12882.

Rotary Club

Mañana a las 20.45, en el Río Hotel, se llevará a cabo la reglamentaria reunión semanal de los asociados del Rotary Club.

La disertación del día estará a cargo del consocio don José Hiram Pozzo, quien abordará un tema relacionado con el problema de la Antártida.

Sociedades vecinales

Comunicado de Pro Adelanto barrio Barranquitas

La comisión directiva de esta entidad dió a publicidad un comunicado con respecto a las gestiones de una subcomisión de vecinos para conseguir mejoras para el barrio, las que, expresa, han sido ya realizadas oportunamente por la entidad.

Señala, entre otros, la colocación de focos de luz eléctrica, que ya ha sido dispuesta por CEDE, y que se realizará dentro de poco tiempo; la prolongación del servicio de agua corriente a las zonas del barrio que no lo tengan, pedido formulado por la sociedad al presidente de la Nación y ministro de Obras Públicas, cuyas obras han sido presupuestas y se ha ordenado su ejecución por intermedio del distrito local de Obras Sanitarias; un proyecto de fiscalización a todas las sociedades vecinales, presentado al Concejo Deliberante para que se demuestre la acción que en el orden edilicio y de ayuda social realizan y, por último, gestiones para que sea convertida en seccional la comisaría del distrito, por la importancia que la zona tiene actualmente.

Estado del tiempo

Volvió a ascender la temperatura

Un importante ascenso de la temperatura se registró en la fecha en esta ciudad. El ambiente fué similar a los días de verano, llegando la máxima a 30 grados 4 décimas. La mínima fué de 13 grados. Sopló viento del norte-noreste a velocidad moderada, manteniéndose la presión atmosférica a un límite normal.

En los observatorios se hicieron los siguientes registros:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 761.50; temperatura del aire, 19o.8; temperatura mínima, 13o.; humedad relativa, 81 o/o; viento, E.N.E. A las 13: barómetro, 759.30; temperatura del aire, 27o.4; higrómetro, 49 por ciento; viento, N.N.E. Temperatura máxima, 30 grados.

Colegio de la Inm. Concepción— Presión atmosférica 757.18; temperatura mínima, 15o.4; máxima al abrigo 28o.4; humedad relativa 58 o.o; viento: N.N.E. Velocidad: 26 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11) — A las 9: presión atmosférica 731.93 temperatura del aire 18o.6; temperatura mínima 17o.5; humedad relativa 94 o/o; tensión del vapor 13.89; viento: N. E. A las 13: barómetro 760.40; temperatura del aire 28o.4 higrómetro 55 o/o; tensión del vapor 15.62; viento: N. E. Temperatura máxima: 28o.6 a las 13.30.

Movimiento gremial

Unión Operadores y Empleados de Salas Cinematográficas de Santa Fe

La Unión Operadores y Empleados de Salas Cinematográficas de Santa Fe, llevará a cabo mañana a las 24 en su sede social de Mendoza 2334, una reunión general de socios, para tratar el siguiente orden del día: lectura del acta anterior; tratar y aprobar el nuevo convenio colectivo de trabajo y mejoras; asuntos varios.

Se ruega a los asociados puntual asistencia.

Unión Obrera de la Construcción

La intervención de la Unión O. de la Construcción, Filial Santa Fe, ha convocado a una reunión al personal de la Empresa Carballo, de Construcciones, para el día 12 del cte. a las 18, en el local de Mariano Comas 2443.

Unión Obrera de la Construcción

En el local de la Unión Obrera de la Construcción, Filial Santa Fe, Mariano Comas 2443, tendrá lugar una reunión el 15 del cte., a las 18, a la que se invita a los obreros de todas las especialidades que trabajaron en la Destilería Argentina de Alcohol Anhidro de San Nicolás, que se encuentran radicados en ésta.

Centro Protección Chauffeurs de Santa Fe

El 14 del corriente, a las 20.15, en el local de la entidad, Vera No. 2314, se realizará la asamblea general ordinaria del gremio. El orden del día comprende: lectura y aprobación del acta anterior; memoria y balance; renovación parcial de la comisión directiva; asuntos varios.

Si a la hora indicada no hubiere número suficiente de asociados, la asamblea se realizará una hora después con los que se encuentren presentes.

Unión Ferroviaria Sección Puerto Santa Fe

Con motivo de la clausura del acto electoral para la designación de delegados al 23o. congreso nacional de la Unión Ferroviaria, tuvo lugar ayer una incidencia en el local que ocupa la sección local en Las Heras y Castellanos, la que dió lugar al levantamiento de un acta ante escribano y la formación de una protesta a la comisión directiva de la capital federal.

A las 18.40, hora señalada para el cierre del comicio, se encontraban presentes en el local alrededor de unas doscientas personas, a los efectos de votar y labrar las actas respectivas, lo que no se pudo hacer por no haber concurrido el presidente del comicio, señor Juan Nitri, en cuyo poder se encontraba la documentación, como también la llave del armario donde se guardaban sobres, boletas y demás elementos para el acto electoral. Tampoco concurrieron los demás miembros de la comisión electoral, señores Gainelli, Vellata y Bohuert, asistiendo únicamente el secretario, señor José Torregiani.

En la imposibilidad de terminar la votación y clausurar el comicio, los presentes solicitaron la presencia de un escribano público, labrándose un acta en la que consta el proceder del presidente de la comisión electoral y demás integrantes de la misma. También se procedió a la clausura del local y se lacraron las aberturas, firmando las constancias las personas presentes [illegible] a la comisión directiva de Buenos Aires, quedando las copias en poder de las personas que formularon la denuncia. Algunos ferroviarios censuraron enérgicamente la conducta de los enviados especiales de la comisión directiva, que no concurrieron al acto donde podrían haber comprobado las irregularidades cometidas por la comisión local, realizando en cambio a la misma hora una reunión en un domicilio privado con los miembros de la misma.

El Poder Ejecutivo envió a la Legislatura el proyecto de ley creando el fuero del trabajo

Los Tribunales del Trabajo estarán integrados por dos Salas de Apelaciones y tres Juzgados con asiento en esta ciudad y en Rosario

El Poder Ejecutivo ha elevado esta mañana a la Legislatura el mensaje acompañando los proyectos de ley por los que se crean los tribunales del trabajo y el código de la materia. En el mensaje señala que nuestra provincia se encuentra en mora en esta aspiración, concretada en otras provincias "que significan la realidad de la Justicia Social propugnada por el Superior Gobierno de la Nación y este gobierno y que vendría a dar a los conflictos del trabajo la solución eficiente y rápida que necesitan por la condición de las partes y el medio en que actúan".

Refiere más adelante que los proyectos han sido confeccionados por la comisión especial designada por el Poder Ejecutivo y que sus conclusiones "han tenido en cuenta no sólo en los aspectos técnicos y de especialización, sino también otros más importantes, como los de crear un clima propicio a fin de que el más humilde no se vea trabado en sus reclamos por engranajes dilatorios y en cierto modo complicados, que enfrentan a las dos partes en posiciones distintas, creando un cuerpo de leyes de carácter formal y especial con la finalidad de hacer lo más accesible que se pueda el otorgamiento de los derechos que las leyes de fondo asignan a la gran masa de trabajadores de la provincia, acorde con las nuevas necesidades que se contemplan en el nuevo derecho como realidad impostergable".

Los tribunales del trabajo

Por el artículo primero de la ley se crean los tribunales del trabajo como parte integral del Poder Judicial de la provincia y por el segundo se expresa que estarán integrados por dos salas de apelaciones, con asiento en Santa Fe y Rosario, dos jueces del trabajo en la capital y tres en la ciudad del sur, los jueces de paz legos y el Ministerio Público. El artículo cuarto establece que los miembros de las Salas de Apelaciones del Trabajo formarán parte del Superior Tribunal y de la Cámara de Apelaciones, de acuerdo con lo prescripto por la ley Orgánica de los Tribunales.

Después de señalar que son aplicables a los juzgados del trabajo las disposiciones contenidas en los artículos 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de la ley 2351, establece en el artículo séptimo que serán de competencia y en la jurisdicción de los tribunales del trabajo, las causas que se susciten entre empleadores y trabajadores por conflictos individuales de derecho, fundados en las disposiciones de los contratos de trabajo, de empleado, de aprendizaje o de ajuste de servicios y todas aquellas otras contenciosas en que se ejerciten acciones derivadas de disposiciones legales o reglamentarias del derecho del trabajo. El octavo establece que la jurisdicción no podrá ser delegada y su competencia es improrrogable y el noveno señala que los magistrados sólo podrán ser recusados por las causales establecidas para los jueces del fuero ordinario.

Desde el décimo al 17 se reglamenta el funcionamiento de las Salas del Trabajo y el 18 señala que los jueces del trabajo entenderán en todas las causas a que se refiere el artículo séptimo cuya competencia no está atribuída a los jueces letrados de sección y jueces de paz legos, cualquiera sea su monto. El 21 establece que los jueces de trabajo en su calidad de superiores de los jueces de paz reconocerán en última instancia respecto de los de su respectiva jurisdicción: 1o. de las causas que se le eleven en consulta; 2o. de los recursos que se entablen contra las resoluciones dictadas por los Juzgados de Paz; 3o., de los recursos de retardada justicia; 4o. de las cuestiones que se susciten sobre competencia; 5o. de los artículos sobre recusación.

Los artículos 24, 25 y 26 reglamentan la actuación de los jueces letrados de sección de fuero civil y comercial, que conocerán dentro de sus respectivas jurisdicciones en todas las causas del trabajo, anunciadas en el artículo séptimo, cualquiera sea su monto y cuya competencia no esté atribuída a los jueces de paz que según el artículo 27 entenderán en todas las causas que no excedan los quinientos pesos. Los artículos 28, 29 y 30 reglamentan la actuación de los funcionarios del Ministerio Público, que serán los mismos que se desempeñan en los fueros ordinarios de la justicia.

El Código del Trabajo

El Código del Trabajo contiene ochenta y dos artículos y el primero establece que será competente para conocer de las causas a que se refiere el artículo séptimo de la ley orgánica, el juez del lugar del trabajo, el del domicilio del demandado o del lugar donde se hubiera celebrado el contrato, a elección del demandante. Por el segundo que las causas que por la ley orgánica estén asignadas a los jueces de paz legos —inferiores a $ 500— podrán ser entabladas ante los jueces de primera instancia de las respectivas jurisdicciones a opción del actor. Desde el artículo cuarto al noveno se legisla sobre la declinatoria e inhibitoria de jurisdicción y las recusaciones y excusaciones. Desde el 10 al 18 sobre las actuaciones [illegible] y acuerdan el beneficio de pobreza para litigar a los empleados y obreros y sus herederos. También se acuerda el beneficio del papel común para actuar a los empleadores con cargo de reponer si en definitiva se [illegible] en costas y se declaran nulos y sin valor alguno los pactos cuota-litis autorizando al juez o al fiscal a imponer una multa al infractor. El artículo 19 establece que los términos son perentorios e improrrogables y empiezan a correr para las partes al día siguiente de su notificación.

Desde el artículo 20 al 44 se legisla sobre la prueba y sobre la base de que se aceptan como medios de prueba, los [illegible], las informaciones, declaraciones de testigos, los dictámenes de peritos, la inspección ocular, la confesión y las presunciones e indicios. Se admiten y tendrán por ciertos los hechos expuestos en la demanda cuando la misma no fuera contestada por el empleador. El tribunal deberá disponer las diligencias necesarias para que la prueba ofrecida pueda substanciarse en una sola audiencia. Establece asimismo que el juez o el magistrado que se designe podrá concurrir al local del trabajo para constatar las circunstancias que considere apreciables como elemento de juicio y que podrá designar de oficio los peritos para que se expidan dentro del término de cinco días.

Desde el artículo 45 hasta el 60 se legisla sobre la demanda y su contestación hasta la sentencia. Se indica que la demanda podrá ser escrita o verbal, con copia para el demandado y en el escrito inicial deberán mencionarse los hechos y las pruebas de que valdrá el actor para justificar su derecho. El juez deberá citar a una audiencia que deberá celebrarse al día siguiente del vencimiento del emplazamiento que será de 20 días si el demandado se domicilia fuera de la provincia, diez dentro de la misma y cinco en el lugar del Juzgado. En la audiencia se contestará la demanda, se opondrán las excepciones y se recibirá la prueba. Con excepción de la demanda, todo pedimento en el juicio se hará en diligencia y procedimiento será impulsado de oficio. La sentencia será dictada dentro de los cinco días de producida la prueba. El juez, si lo pidiera alguna de las partes, dentro del siguiente día hábil de la notificación de la sentencia, podrá aclarar a pedido de parte algún error y suplir sin modificar substancialmente el fallo cualquier omisión en que hubiere incurrido.

El artículo 61 y siguientes reglamenta los recursos de apelación, estableciendo que los mismos deberán interponerse dentro de los dos días de la notificación y expresar agravios ante el mismo juez dentro de los tres días, oportunidad ésta en que concederá el recurso elevando los autos al superior, previa contestación de la contraparte a la expresión de agravios. Las sentencias de los jueces del Trabajo hasta quinientos pesos son inapelables lo mismo que la de los jueces legos hasta cien pesos. Recibidas las actuaciones por la Sala ésta podrá dictar medidas para mejor proveer y resolver la causa dentro del término de quince días.

También se establece un trámite sumarísimo para la ejecución de las sentencias. Ejecutoriada la misma el juez remitirá por despacho telegráfico la liquidación. No efectuado el pago dentro de los dos días, el juez decretará el embargo y la subasta por martillero de los bienes. El artículo 79 legisla sobre las medidas precautorias.

Comisión Nacional de Granos y Elevadores

Nueva asignación de nafta para el transporte de granos

Con el objeto de facilitar el transporte de las últimas 10.000 toneladas de trigo que fueran adquiridas por I.A.P.I., a los elevadores que el puerto posee la delegación local de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, cuya noticia diéramos a conocer en ediciones anteriores, este último organismo ha continuado las gestiones tendientes a conseguir la nafta necesaria para su transporte en camiones; habiéndose obtenido una asignación de 5.000 litros diarios cedidos por la West. India Oil. Dichas asignaciones serán provistas en los surtidores sitos en las calles San Luis y Rioja, Bulevard Gálvez y Alberdi y en el de Avenida Freyre y Mendoza, respectivamente. De esta manera la nafta asignada para el transporte camionero, alcanza a la cantidad de 400.000 litros mensuales para el puerto local.

Tendrán un aumento de 50 pesos los empleados que tengan un sueldo menor de 400

Por disposición del interventor en la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, Tte. Coronel Fernando González, todos los empleados dependientes de esa organización, con sueldo inferior a 400 pesos, percibirán un aumento de $ 50 a cuenta del escalafón bancario.

La nueva reestructuración de la comisión en esta ciudad

De acuerdo con la reestructuración de las oficinas centrales, el distrito Santa Fe ha sido objeto también de una reorganización elevándosela a la categoría de delegación.

La nueva delegación tiene su jurisdicción en la zona de influencia del puerto local y su límite por el sur será dado por la demarcación de la jurisdicción de la Cámara Santa Fe.

La misma constará de tres departamentos: administrativo, que desempeñará las funciones de contaduría; técnico, con laboratorios de análisis e inspección y asesoramiento a los productores y depósitos de explotación que entenderá en todo lo relativo a todas las operaciones portuarias.

Asimismo se creará una oficina de acción social que como primera medida encarará el problema de asistencia médica a los empleados de la repartición.

Vendrá a nuestro puerto un ultramarino

A raíz de las gestiones realizadas por el jefe de la delegación local, Ing. Juan C. Pita, en la capital federal, próximamente arribará al puerto de esta capital un ultramarino para cargar el expeller que está ya desinfectado y que se encuentra en condiciones de ser exportado.

Asamblea de empleados y obreros municipales por la falta de pago de abril

En las últimas horas de la tarde debe realizarse la asamblea general extraordinaria convocada por la comisión directiva de A. S. O. E. M. para considerar la falta de pago de los haberes correspondientes al mes de abril pasado.

El gremio fijará su posición ante la demora del P. E. de la provincia en conceder el adelanto solicitado con tal fin.

Reunión de SOEM

También se reunirá después de las 19 la comisión directiva de SOEM, disidentes, para considerar el mismo asunto.

Esta mañana una delegación de la entidad realizó gestiones en la Casa de Gobierno, interesando a varios funcionarios para que se otorgue a la brevedad la partida necesaria.

Información general

Centro Juventud Israelita

La subcomisión de Cultura invita a sus asociados y amigos al recital poético a realizarse el día 14 del corriente, a las 18, en su sede social con la actuación de Lucía Kessler, en: "Un paseo por la poesía judía".

Participará en dicho acto S. Gordon, quien destacará, con una breve explicación, el significado de "La poesía en el pueblo judío".

Costurero "Casa de la Mujer"

El costurero "Casa de la Mujer" ha dado a conocer un comunicado en el que expresa que haciéndose eco del reclamo de las mujeres del barrio ante el aumento del precio de la leche, que hace imposible que en los hogares obreros se compre en la misma cantidad que antes, y viendo en peligro la salud de sus hijos por la falta de uno de los alimentos más necesarios para los niños, solicitan que se tomen las medidas necesarias para que el precio de este producto vuelva al [illegible].

Unión Polaca y Sección Ex Combatientes

El próximo domingo a las 16, tendrá lugar una asamblea general de la Unión Polaca y Sección Ex-Combatientes, para considerar el siguiente orden del día: apertura de la Asamblea; designación de presidente de la asamblea anual; balance y memoria de la Sociedad; lista de los socios activos; elección de la Comisión directiva; palabras libres; asuntos varios.

En distrito Los Hornos se produjo anoche un choque de camiones: dos heridos

Anoche, a las 20.15, en distrito Los Hornos se produjo un accidente de tránsito a raíz del cual hay dos personas lesionadas. Por Facundo Zuviría hacia el sur circulaba el camión L. E. D. 290 guiado por Vicente Avalle, que vive en 9 de Julio 4764, cuando al llegar a la altura de la calle José María Zuviría fué embestido por el camión chapa M. E. S. 121, con acoplado, conducido por Pascual González, domiciliado en J. J. Paso y San José, que circulaba en sentido contrario. A raíz del choque el conductor Avalle resultó herido en la pierna derecha y el ayudante, y José [illegible], de 30 años, con domicilio en 9 de Julio 4231, que lo acompañaba, lesionado en la cabeza y mano izquierda, siendo atendidos en la Asistencia Pública. De lo actuado parece desprenderse que el camión chapa M. E. S. 121 [illegible] del ómnibus No. 50 de la línea "A", que se detuvo al llegar a Facundo Zuviría y J. M. Zuviría, lo que tomó de sorpresa a Pascual González quien vió en la necesidad de maniobrar saliéndose de su mano, en cuyas circunstancias fué a embestir al camión de Avalle. La policía de Los Hornos actúa.

Hallazgos y extravíos

—Se ha extraviado en el cine [illegible] una camperita de lana, color azul. Se gratificará a quien la devuelva a Salta 2753.

—Un chico ha extraviado un paquete, conteniendo ropas por un valor de 95 pesos. Al que lo devuelva a Juan de Garay 2587, será gratificado.

En el Hospital de Caridad internaron a un ciclista que fué arrollado por un camión

En el Hospital de Caridad, sala de pensionados No. 5, cama 5, se encuentra internado en observación desde esta mañana, un ciclista que en jurisdicción de la seccional 2a. fué embestido por un camión. El accidentado, llamado Emilio Manuel Paillet, de 14 años, estudiante, domiciliado en Junín 3772, circulaba en una bicicleta de su propiedad por calle 9 de Julio hacia el sur, cuando al llegar a la de Rioja fué embestido por el camión chapa N.U. 332, que por Rioja al este guiaba Aris Licha, libanés, de 24 años con domicilio en Monte Vera. El ciclista fué derribado quedando sin conocimiento en la calzada, de donde se lo trasladó a la Asistencia Pública y de dicho consultorio, tras de comprobarse que presenta lesiones en el cráneo y sufría una fuerte conmoción cerebral, se le trasladó al citado hospital, donde está en observación. Las autoridades policiales de la sección 2a. actúan.

Persona buscada

Se agradecerá a quien pueda suministrar datos sobre el paradero del señor Ramón Galván, capataz jubilado de Vías y Obras del F.C. del Estado, quien es buscado por una hermana que se domicilia en la ciudad de Tucumán, calle Lavalle 884.

Lotería

ORO

MONTEVIDEO, 11. — Hoy se realizó el sorteo, correspondiendo el premio mayor al número:

18.407

Los demás premios pertenecen a los siguientes:

17365	10050	14882	20375	21111
3246	6025	8124	8243	3433
9263	11592	11984	12389	14257
14425	15283	15433	17851	

En basquet, ASOEM logró imponerse a Kimberley

Sólo tres encuentros, de los cuatro que se habían programado, se jugaron anoche por el torneo Apertura Pedro A. Candioti, de primera división. La nota destacada la dió el conjunto de ASOEM que, cumpliendo una brillante actuación, logró imponerse al conjunto de Kimberley en el match disputado en la cancha de República del Oeste. La performance de los "municipales" confirma lo que dijéramos en nuestras anteriores ediciones en lo que se refiere a la recuperación que se viene operando en este conjunto.

Por su parte, Gimnasia y Esgrima superó a República del Oeste si bien el score final es muy generoso para los vencedores. El equipo de la avenida Freyre llevó el control de la lucha en la mayor parte del encuentro para decaer en forma visible en los minutos finales hasta el punto de desorganizarse en tal forma que permitió la libre acción del contrario.

En el otro encuentro Rivadavia Juniors dió fácil cuenta de Ferroviario en el match jugado en la cancha de Regatas. Ferroviario presentó un conjunto completamente remozado y lleno de vigor y, si bien fué superado por su rival, más capacitado por cierto, los integrantes de aquel no decayeron en ningún momento ofreciendo resistencia a sus ocasionales adversarios.

El partido entre Unión y Trabajo y Escalante no se llevó a cabo por no haberse presentado los primeros. Es de lamentar la ausencia de la modesta institución de Villa María Selva.

ASOEM 39, Kimberley 33

Como decimos, en la cancha de República del Oeste se midieron Kimberley y ASOEM, partido en el cual resultó vencedor este último luego de un match de acciones intensas. El primer período finalizó empatado en 15 tantos. El tercer cuarto dió ventajas a ASOEM por 23 a 22 para imponerse finalmente por 39 a 33.

Equipos y scorers: ASOEM: J. Carrasco 1, Lombardi 14, Carrara 6, Bolero 7 y Acosta 11. KIMBERLEY: J. Candioti 4, Cello 7, Sama 4, C. Candioti 3, Blanco 5 y Medina 10.

Rivadavia 74, Ferroviario 36

Jugando a voluntad, el puntero del torneo Apertura logró superar ampliamente a su adversario de anoche, Ferroviario, por el categórico score de 74 a 36. El primer tiempo finalizó así: Rivadavia 31, Ferroviario 9.

Equipos y scorers: RIVADAVIA: Rosetti 30, Poletti 10, D'Alessandro 4, Copello 14, Visentini 10 y Jaume 6. FERROVIARIO: Scarponi 15, Costa 8, Rosa 1, Mongolini 4 y Barea 8.

Este partido fué controlado por los árbitros Amayusco y Ponce Aragón.

Gimnasia 58 República 43

Gimnasia y Esgrima obtuvo un meritorio triunfo frente a República del Oeste en el match disputado anoche en la cancha de Regatas, merced a un cambio obligado en su equipo. Y decimos que lo fué debido a un cambio obligado, puesto que la salida de Ulla por cuatro personales permitió la entrada de Hernández, que hizo cambiar fundamentalmente la actuación de Gimnasia y Esgrima y ello llevó al conjunto mensana al triunfo.

República primó en el score hasta promediar la segunda etapa. Luego del cambio apuntado más arriba fué Gimnasia quien pasó a predominar para imponerse en definitiva por 58 a 43. El primer tiempo resultó favorable a República por 23 a 15.

G. y Esgrima: Benaglio 9, Revuelta 11, Ulla 8, Avilés 8, Virgilio 14, Hernández 8 y Paez 0.

República: Negretti 7, Belttanin 7, Cantini 14, Peralta 17, Sanagustin 2 y Boschetti 1.

Controlaron Mellit y Cabral.

Los partidos de hoy

Los encuentros de divisiones inferiores que se cumplirán esta noche son los siguientes:

Cancha de Regatas. — A las 21, cuarta, Escalante v. Gimnasia y Esgrima; a las 22, segunda, Ferroviario v. Gimnasia y Esgrima.

Cancha de R. del Oeste. — A las 21, cuarta Rivadavia Jrs v. ASOEM; a las 22, segunda, Rivadavia Jrs v. Kimberley.

Cancha de G. y Esgrima. — A las 21, cuarta, Unión y Trabajo v. Escalante y a las 22, segunda, Sporting v. Regatas.

Los partidos de mañana

Se cumplirá mañana otra fecha del torneo Apertura de primera división. De los encuentros programados se destaca el match que en la cancha de Rivadavia Juniors sostendrán los primeros equipos de Independiente de Rafaela y República del Oeste.

El programa de la fecha es el siguiente:

Cancha de Rivadavia Jrs.: A las 21, G. y Esgrima vs. Sporting y a las 22, República del Oeste vs. Independiente de Rafaela.

Cancha de Kimberley: A las 21, Ferroviario vs. Unión y Trabajo y a las 22, Escalante vs. ASOEM.

Se reúne la Asociación

Esta noche a las 21, se reunirá el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol que entre otros asuntos deberá considerar la renuncia presentada por el vicepresidente, señor Miguel A. Candioti.

Se ausentan los olímpicos

Esta noche se ausentará a Buenos Aires el jugador Bruno Vareni a concentrarse definitivamente e iniciar las prácticas del seleccionado olímpico. Los jugadores Manuel Guerrero, Raúl Calvo y Tomás Vio lo harán el domingo.

Jockey Club de Santa Fe

COMISION DE CARRERAS

COMUNICADO

Visto el informe presentado por la Comisión investigadora de las denuncias sobre irregularidades ocurridas en los desarrollos de la última carrera del domingo 25 de abril ppdo. y la cuarta carrera del día 2 del cte., resultando del mismo, que tiene por base las declaraciones firmadas por jockeys y cuidadores: 1o. Que el jockey Eduardo Motta no evidenció empeño en ganar con su piloteada LACONICA, ya que no la exigió en la forma debida; que el cuidador de la misma, Joaquín E. Díaz, manifestó su disconformidad con la actuación de su pupila; que el jockey E. Motta había sido entrevistado el día de la carrera por persona para él desconocida, para que no ganara, ofreciéndosele cincuenta pesos al caballo CARACOLERO si accedía a lo solicitado, hecho que ocultó al Comisariato y que dijo haber puesto en conocimiento del jockey ap. Ignacio I. Moncada y del cuidador Joaquín E. Díaz, [illegible] negada por éstos; que en la reunión del día 28 de marzo pasado fué entrevistado con el mismo objeto y por la misma persona, hecho que también mantuvo en silencio; que estas actitudes del jockey E. Motta infringen los arts. 26 inc. V y 29 inc. I del reglamento de carreras, siendo además reincidente. 2o. Que el jockey ap. Ignacio Moncada fué asimismo entrevistado el día de la carrera por persona desconocida para él, con el objeto de que no ganara con su piloteado GATO NEGRO, ofreciéndosele la suma de setecientos pesos m|n si accedía a lo solicitado, hecho que si bien comunicó al entrainer Rosendo Olivera, ocultó al Comisariato; que negó haber dicho al citado compositor el nombre de la persona que lo entrevistara a pesar de la manifestación de aquél en contrario; que estas actitudes importan una violación del art. 29 inc. I. 3o. Que los cuidadores Joaquín E. Díaz y Rosendo Olivera, el primero en oportunidad de la carrera disputada por su pupila LACONICA el día 28 de marzo pasado, y el segundo con motivo de la del 25 de abril, ocultaron al Comisariato los hechos de que tenían conocimiento. 4o. Que el jockey Emilio Porciel condujo a su piloteado ZORRINO en la cuarta carrera del día 2 de mayo en forma [illegible]; que el cuidador del caballo Pedro Zotias manifestó disconformidad con la performance del mismo; que las declaraciones de los profesionales citados se contradicen en cuanto a las instrucciones dadas; que la actitud del jockey E. Porciel en la carrera infringe el art. 26 inc. V del reglamento de carreras. 5o. Que esta Comisión está empeñada en dar al espectáculo de carreras la corrección y honestidad que debe tener, en defensa de los intereses del público apostador y de la jerarquía de la institución y que, si bien a su pesar no ha podido identificar al promotor de estas actividades dolosas, principal culpable, debe dictar medidas punitivas contra quienes han servido de instrumento para la realización de sus fines y han silenciado hechos que hubieran permitido actuar con mayor rapidez y eficacia, la C. de Carreras, en uso de las facultades que le son propias (arts. 3 inc. II, 11 inc. XIII, 26 inc. V y 46 inc. II del reglamento de carreras en vigencia),

RESUELVE:

1o. Suspender al jockey Eduardo Motta hasta el día 21 de julio.

2o. Suspender al jockey ap. Ignacio I. Moncada hasta el 10 de junio.

3o. Suspender al jockey Emilio Porciel hasta el día 26 de mayo.

4o. Apercibir seriamente a los cuidadores Rosendo Olivera y Joaquín E. Díaz, haciéndoles notar que no se toman medidas más graves teniendo en cuenta sus buenos antecedentes.

5o. Solicitar del Jockey Club de Buenos Aires haga extensivas las suspensiones a las demás entidades provinciales.

Santa Fe, mayo 11 de 1948. — EL SECRETARIO.

Constituyó un record la recaudación del domingo en la A.F.A.

La tesorería de la Asociación hizo conocer el monto de la recaudación obtenida en los partidos disputados el domingo pasado. Con ello quedó evidenciado que constituyó un record en el futbol argentino. Tal monto fué de pesos 290.057, que unido al de las tres fechas anteriores da un total bruto de 1.083.999 pesos y un neto de 890.868 pesos.

Las cifras de la recaudación que se dió a conocer poco después de terminados los partidos ha sido, pues, rectificada. El error residió en el producido del match Huracán-Tigre. El anuncio dijo que se habían recaudado $ 36.000 cuando en realidad fueron $ 49.943.

En las cuatro fechas se han vendido 571.002 entradas. Las deducciones por impuestos, porcentajes a la A.F.A., Caja de Previsión, etc., suman 178.000 pesos. Boca Juniors ocupa el primer puesto en las recaudaciones con 89.298 pesos, siguiéndole muy de cerca Huracán y San Lorenzo de Almagro.

Adhesión del público a los clubs Unión y Colón

Los partidos jugados por Colón y por Unión en el campeonato de ascenso —dos los rojinegros y uno los rojiblancos— han producido una recaudación total de 18.905.70 pesos, cifra record teniendo en cuenta que la temporada recién se inicia y cifra significativa a la vez que promisoria para lo sucesivo. Para lograr tal comprobación, la adhesión de los aficionados señala un aspecto que habíamos indicado como de segura realización y conviene anotarlo porque de ello dependerá el futuro deportivo y económico de ambas instituciones y del propio campeonato.

Más de cuatro mil pesos en Buenos Aires en ocasión del match entre Colegiales y Colón; cinco mil quinientos en Santa Fe en oportunidad del partido Unión-Excursionistas y más de nueve mil el domingo pasado, dijeron bien a las claras que la masa de aficionados respondió como se esperaba y que así continuará y posiblemente en mayor escala si las actuaciones de los dos cuadros locales mantienen una línea de rendimiento que los coloque en los puestos de vanguardia.

Que consigan esto último es algo que puede anticiparse. Aun cuando en los conjuntos de Colón y de Unión hay puntos que demandan ser cubiertos con más eficacia, lo cierto es que han probado tener una excelente armazón, una base firme y una contextura que crecerá en solidez. La constante atención de los dirigentes irá construyendo sobre ellos hasta darle carácter definitivo.

Pero será menester que esa adhesión de la masa aficionada de que hablamos, continúe expresándose. De mucho vale el aliento de las tribunas y más todavía cuando, como se ha visto, es total, sin distinción de banderías. Por fin han comprendido los simpatizantes de esos clubs que, frente al rival foráneo, lo que debe defenderse es el prestigio del futbol local empeñado por órgano de sus [illegible] exponentes, en una tarea ardua, de grandes sugestiones [illegible] perspectivas.

En el estadio de Colón urge la ampliación de las tribunas y de las boleterías. En lo que concierne a tribunas aunque sea de manera provisoria o con vistas a futuras obras de mejoramiento. El público no regatea su concurso pero es menester darle todas las comodidades posibles. También en Unión se hace necesaria la ampliación de las populares.

El futbol santafesino, mientras tanto, ha depositado su fe en el honroso desempeño de Unión y de Colón. Tuvo ya dos grandes satisfacciones cuando en la fecha inicial ambos ganaron sus respectivos encuentros. Con esa fe podrían seguir contando. Y por cierto que, cada vez más, irán siendo dignos de ella porque disponen del material capaz de satisfacerla.

Dejemos constancia, entonces, del significado de las cifras que marcan en el termómetro del campeonato una altura de calor popular muy propicio para las grandes realizaciones. Más cuando ese calor va directamente hacia los bravos muchachos que visten divisas de añejos laureles siempre dispuestos a reverdecerse.

Dos clubs interesados por el insider Cabrera

Los clubs Unión y Colón están interesados en el concurso de Aníbal Cabrera, insider que pertenece a Liverpool de Montevideo. Sabemos que Cabrera es cedido en préstamo a Gimnasia por un año pero, en el caso de que algún otro club tenga interés en su concurso, entonces las gestiones deben ser realizadas directamente con el Club Liverpool.

Tanto Unión como Colón necesitan, evidentemente refuerzos en su línea de ataque, de ahí el interés en lograr el concurso de este diestro delantero.

Podemos adelantar también que se están realizando gestiones, de parte de Unión, para lograr el concurso de Cantelli, siempre que este jugador se ajuste a lo que el club puede abonar por su firma.

SATISFIZO LA ACTUACION CUMPLIDA POR ALMAGRO FRENTE A COLON



Equipo de Almagro que el domingo empató con Colón dejando buena impresión. Tiene una defensa recia y una delantera rápida y decidida.

Club Santo Tomé venció en ajedrez a C. Italiano

En el match inicial del torneo "Otoño" que organiza el Centro de Ajedrez Filidor, la representación del C. A. Santo Tomé venció por tres a dos al Círculo Italiano, de acuerdo con estos parciales:

Bernal (ST) 1, Bahamonde (CI) 0; Matteoli (ST) 0, Luminari (CI) 1; Hecht (ST) 1, Vernet (CI) 0; Ruggeri (ST) 0, Oubiña (CI) 1, y Poch (ST) ganó por ausencia de Dalnoto (CI).

También toma parte en el certamen un equipo de la Biblioteca Alberdi de Laguna Paiva, que por vez primera cotejará fuerzas con los ajedrecistas de ésta. Su formación será la siguiente: A. García, A. Díaz, M. Ponce, F. Scarpa, A. Revuelta, F. Oggino, J. Dorigo, A. Gomitelo, S. Solís y O. Nerbutti.

Torneo Selección

Por el torneo "Selección" de la F.S.A., se jugaron en el Centro Filidor dos partidas. C. Bahamonde venció a Yunis y S. Schmit a Kolchesky. Con estos resultados sigue al frente de la tabla de posiciones S. Schmit, invicto con 5 puntos en 5 partidas. Luego figura Bahamonde con 3 1|2, Taborda con 1 1|2 en 4 partidas, Yunis con 1 1|2 y Kolchesky con 1|2 punto.

Match por el título

Hoy a las 21, en el Centro Filidor se jugará la tercera partida del match que por el campeonato de la entidad disputan Luis J. Chemes y F. Gutiérrez. El "score" favorece a este último por 1 1|2 a 1|2.

Colón jugará con Sp. Guadalupe el domingo

Ha quedado concertado para el domingo próximo un encuentro amistoso entre los primeros equipos de Colón y Sp. Guadalupe. El match se realizará en la cancha de la entidad rojinegra y, como preliminar, jugarán las quintas divisiones de ambas instituciones.

Con este encuentro se procura activar la preparación de los planteles que jugarán este año en disputa del certamen oficial de la Liga Santafesina de Futbol.

No habrá festival de boxeo el día viernes

Se había anunciado, en principio, que el viernes se realizaría un festival boxístico y hasta se dieron a conocer las probables peleas. Para concretar este festival se citó a los clubs a una reunión que debía realizarse anoche pero únicamente concurrieron representantes de Aldrovandi y Aguilar, no pudiéndose llegar a ningún acuerdo. En consecuencia, tampoco el viernes habrá peleas.

Festival para el 21

El Club Aguilar informa que para el 21 organizará un festival, siendo probable que actúen algunos pugilistas paranaenses.

Perdieron en Bs. Aires tres pugilistas locales

BUENOS AIRES, 11 — Prosiguió en el Luna Park la preselección boxística. Los pugilistas santafesinos Kid Paquillo, Juan Villalba y Ernesto Osuna fueron vencidos en sus respectivos combates.

A continuación damos a conocer los resultados de la jornada de anoche y las próximas peleas a realizarse:

Categoría gallo: Blas Conde, capital federal, venció por puntos a Jorge Duarte, de Mendoza; Reyes Sosa, de Córdoba, a Ernesto Osuna, de Santa Fe; categoría pluma: Cirilo Gil, de Mendoza, venció por puntos a Benjamín Obatta, de Entre Ríos; y Miguel Fa, de Jujuy, a Juan Villalba, de Santa Fe; Categoría liviano: Angel Vallejos de Corrientes, se impuso por abandono en el tercer round a Marcos Parientes, de Jujuy; y Manuel López, de Córdoba, por puntos a Carlos Valdemar, de Rosario; categoría medio mediano: José Nolasco, de Bahía Blanca, venció por puntos a Juan Lolo, de Santiago del Estero; Miguel Rodríguez, de San Juan, se impuso por K.O. en la tercera vuelta a Napoleón Escudero, de Córdoba; Antonio Alvarez, de Tucumán, por puntos a Miguel Barrero, de capital federal, y Osvaldo Morales, de Mendoza, a Alfonso Moreno, de la Rioja; categoría mediano: Osvaldo Pereyra, de capital federal, venció por abandono en la tercera vuelta a Humberto Sánchez, de Córdoba; Héctor García, de capital federal, se impuso por puntos a Leonardo Colombo, de capital federal, y Héctor Cerrutti, de capital federal, a Luis González, de Mendoza; categoría medio pesado: Carlos Pedraza, de San Juan, le ganó por puntos a Raúl Bulla, de Córdoba; Roberto Jacobe, de Bahía Blanca, se impuso por puntos a Francisco Martín (Kid Paquillo), de Santa Fe.

Programa de peleas para mañana

El siguiente es el programa de peleas para la selección pre-olímpica a desarrollarse mañana a las 21.30, en el Luna Park:

Rueda de perdedores: Categoría gallo: Adalberto Schorer, de capital federal, contra Petro Videlle, de Mendoza; Raúl Ramos, de capital federal, contra Ramón Rodríguez, de Catamarca; categoría pluma: Oscar Sostaita, capital federal contra Ismael Corvalán, de Buenos Aires; Osvaldo Fidalgo, de capital federal, contra Osvaldo Paredes, de Mendoza; categoría medio mediano: José Gonzálvez, de Santa Fe y Roberto Duarte, de Salta; Argentino Aguilar, de Jujuy, y Vicente Sarmiento de San Juan.

Segunda rueda de ganadores, categoría mosca: Oscar Cadena, de Santa Fe, y Víctor Luna, de Entre Ríos; [illegible] Parés, de capital federal, y Alberto Corvalán, de capital federal; Hugo Pérez, de Mar del Plata, y Juan Britos, de Santa Fe; categoría pluma: Antonio Moral, de Jujuy, y [illegible], de Santa Fe; categoría liviano: Florindo Melone, de Córdoba, y Salvador Catalano, de Santa Fe; Horacio Salvareja, de capital federal, y Alberto Quinteros, de La Rioja; Marcos Sarfatti, de capital federal, y Orlando Bustos, de Tandil; medio mediano: Tito Yanni, de Mar del Plata, y Hugo Gurrea, de capital federal; [illegible], de Tucumán, y Segundo Carriso, de Córdoba; categoría mediano: Adolfo Cruz, de Mar del Plata, y Rafael Merestino, de Mar del Plata; León Bustamante, de Entre Ríos, y Héctor Salim, de Salta; Pascual Velazquez de Córdoba, y Oscar Kuluza de Jujuy.

Hipódromo Santafesino

Asignación de pesos para la reunión del domingo

Premio "El Caburé". Distancia 400 metros. Todos con 60 kilos: Buen Amigo, Cachito, Flechita, Hojita, Graciosa, Indiana, Negrita, Reemplazante.

Premio "El Pebete". Distancia 500 metros. Todos con 60 kilos: Arrabal, As de España, Caruso, Cooper, Don Justo, Elegante, Monte Toro, Oriembar, Torrente, Yaguareté.

Premio "El Pinacho". Distancia 400 metros: Todos con 60 kilos: Alajuela, Campo Abierto, Joselina, Maliciosa, Margot, Milico Serrano, Progresista.

Premio "El Manco". Distancia 500 metros: Respingo 61, Zorrino 57, Araucano 55, Cantinflas 53, Cuca 53, Naranja 53.

Premio "Etiópe". Distancia 1300 metros: Bach 57, Bozal 57, Bucanero 57, Markintosh 57, Malamigo 57, Picador 57, Folio 55.

Premio "Estrellero". Distancia 1000 metros: Agachado 57, Canguro 57, Corydon 57, Remanso 57, Chiflada 55, Etrusca 55, Jerpeir.

Premio "Ete". Distancia 1100 metros: Almarjo 55, Añejo 55, Hinojal 55, Marrón Glacé 55, Cheerful 53, Kerulen 53, Manera 53, Millantaja 53.

Premio "El Mosquito". Distancia 1400 metros: Chajá 57, Flecus 57, Lorita 55, Reguetecriello 54, Lucita 52, Terreja 53.

El peso del handicap de mestizos ha sido aumentado por la comisión de carreras en 3 kilos; declaración de forfaits, miércoles 12 hasta las 11.

Distribución de premios en la Feder. de Futbol

Mañana a las 21 se realizará en el local de la Federación Santafesina de Futbol, una ceremonia. En la misma se hará entrega a todas las instituciones de los premios a que se hicieron acreedores durante la disputa de los certámenes oficiales correspondientes a los años 1946 y 1947. La nómina de instituciones y premios la damos a continuación:

San Lorenzo, campeón primera división año 1946 (copa Comisionado Municipal, ciudad de Tucumán, Sr. [illegible] Isabell).

Barrio Oeste, vice-campeón 2a. división 1946 (Diploma de Honor).

Rivadavia, campeón 5a. división 1946 (Copa Domingo Botta).

Tifón, vicecampeón 5a. división 1946 (Diploma de Honor).

Sportman, vicecampeón 5a. división 1946 (Diploma de Honor).

Excursionistas, campeón 6a. división 1946 (Copa Amargo Obrero).

Rivadavia, vicecampeón 6a. división 1946 (Diploma de Honor).

Central Alto Verde, campeón 1a. división 1947 (Copa Ministro de Educación, Justicia y Culto Dr. [illegible]).

Centro [illegible], vicecampeón 1a. división 1947 (Copa Ministro de Trabajo y Economía Sr. Angel [illegible]).

17 de Octubre, campeón 2a. división 1947 (Copa Sr. Agenor Alborone).

Atlético Santa Fe, vicecampeón 2a. división (Ministro de Gobierno José G. Ghio).

River Plate, campeón 4a. división 1947 (Copa Gobernador de la Provincia Dr. Waldino C. Suárez).

Jorge Newbery, campeón de competencia [illegible] (Sr. López).

Rivadavia, campeón 5a. división 1947 (Copa Ministro Bienestar y Seguridad Social [illegible]).

Ciclón F.C.C., campeón 6a. división (Copa Radiolux).

Sportivo [illegible], vicecampeón 6a. división 1947 (Copa casa [illegible]).

Tienen gran significación los resultados en la AFA

Realizada la cuarta fecha del campeonato superior de la Asociación, los resultados de los partidos aparecen como muy significativos. Así como hay equipos de actuación dispar, hay otros que muestran crecientes progresos a la vez que, no pocos, están fallando notablemente.

Tal el caso de Racing que apenas ha conseguido una victoria, un empate y dos derrotas; no hay dudas de que el cuadro no marcha pese a tener grandes valores en sus filas. Se repite lo del año pasado. Racing gastó grandes sumas en adquirir jugadores que luego, pese a su jerarquía, no rea[illegible] [illegible] debidamente.

También Boca Juniors en resp[illegible] [illegible]. Lo del domingo, esa goleada con que le derrotó Chacarita Juniors, tiene su explicación no [illegible] la capacidad evidenciada por el ganador sino en la [illegible] ineficiencia de elementos como De Zorzi, en la carencia de un eje medio y de un eje delantero. Y he aquí que dos conjuntos, los de mayor arrastre popular, están dando tumbos.

El aspecto de contraste lo ofrece, en primer término, el equipo de Huracán. Y es de contraste porque así como ha evidenciado desde el momento inicial una magnífica alineación en su tercera postal, ahora muestra una delantera productiva. En suma, Huracán es [illegible] que en lo que va del certamen ha demostrado mejores condiciones.

En River Plate sucede otra cosa que podría llamarse tragedia. Ausente Rossi por estar suspendido, toda armazón de la defensa se ha resentido a tiempo que el quinteto delantero quedó sin [illegible] [illegible] y [illegible] la consiguen, como lo hicieron suponer Estudiantes e Independiente. No hay igualdad en el conjunto.

En cambio, debe celebrarse el ascenso evolutivo de Tigre, Platense y de Banfield, habilitados para darle al campeonato una nueva tónica. Han caído los [illegible] en [illegible] y todo hace presumir que se mantendrán dentro del grupo que para los grandes constituirán escollos difíciles de salvar.

Aun vencido, Rosario Central exhibe condiciones dignas de encomio en el match con San Lorenzo de Almagro. Nuevamente, [illegible] escasa retribución para la labor de Newell's Old Boys. Y deben mencionarse también como muy significativas las actuaciones de Gimnasia y Esgrima de La Plata, Vélez Sarsfield y Lanús.

Ocupan el lugar de vanguardia Huracán y River Plate, seguidos con un punto menos por Independiente y San Lorenzo de Almagro. Quedan solamente dos invictos que son los que encabezan la tabla de posiciones así como hay dos —Gimnasia y Lanús— que no han ganado ningún partido aunque sí obtenido un punto. Es Independiente quien más goles ha marcado y es la de Lanús la valla más vencida.

Noticiario deportivo

En la cancha del Club Los Hornos se realizó un encuentro amistoso de futbol entre los conjuntos de Victoria y Sparta. El triunfo correspondió a los primeros por 4 a 0. Los ganadores se alistaron con los siguientes jugadores: Bonazola, Grillo y González; Vidarte, Córdoba y Gómez; Cruz, Farías, Montenegro, Ciorciari y Sorgi.

—Contrariamente a lo que se había anunciado, mañana practicará el equipo de ascenso de Unión. En consecuencia, la práctica que se había anunciado para los jugadores de inferiores se llevará a efecto el jueves. Están citados para este día los jugadores de cuarta, quinta y sexta divisiones.

—René Pontoni y Reinaldo Martino fueron agasajados esta tarde en la agrupación "Vuelta del Paraguayo". Ambos jugadores de San Lorenzo disputaron varios partidos de tenis criollo y luego intervinieron en un partido de futbol.

Sanjustino y Gimnasia jugarán el domingo 16

Se ha llegado a un acuerdo para que el domingo se dispute en San Justo, un encuentro amistoso de futbol, entre los equipos de Sanjustino y Gimnasia y Esgrima de esta ciudad.

La delegación local partirá el domingo a las 12.30 y el equipo será integrado por los siguientes jugadores: Gaitán; Gonzalez y Ferrero; Viera, Poi y Miralles; Circelli, Aníbal Cabrera, González, Cabrera y Sánchez.